

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO

“LA RELACIÓN ENTRE “MUJERES” Y “NATURALEZA”: UN
ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DEBATES TEÓRICOS ECOFEMINISTAS”

INVESTIGACIÓN REALIZADA DESDE UNA PERSPECTIVA TEORICO CRITICA

AUTORA:

KARLA MALENA GALLARDO NARANJO

TUTORA:

MICHELLE BAÉZ

2022-2023

AGRADECIMIENTOS

Agradezco mucho a mis padres, Carlos y Malena, por ser mi mayor soporte, guía y fuente de cariño y amor. Nunca me dejaron sola en este camino y me apoyaron en las decisiones que tome hasta el final de mi carrera.

A mis hermanas Gicela y Katherine, gracias a ustedes y a su guía pude culminar una etapa más en mi vida, con su apoyo y sus enseñanzas me ayudaron a formarme.

A mis abuelitas, Rosa y Lina, mujeres que me enseñaron que la fuerza y la constancia de una mujer supera cualquier obstáculo, que el amor a sus familiares puede ser algo hermoso y puro y por amarme y consentirme haciendo que sus enseñanzas se reflejen.

A mis mascotas, Deguel, Vlady, Andes, Pando y Kamuz, que me ayudaron a despejar mi mente y mis emociones, que me dieron un amor más allá de lo que alguien puede apreciar.

A mis amigos y amigas, a mi pareja, que fueron puntos de felicidad y enseñanza mutua, que nunca me dejaron sola y me apoyaron en el transcurso de mi carrera profesional.

A mis profesores, a Michelle y Nelson Reascos, que gracias a ellos pude abrir mi mente a un punto de aprendizaje mayor, donde las enseñanzas no solo fueron académicas sino de experiencias vividas para la yo, seguir formando mi vida.

RESUMEN

Esta tesis se trata de las principales y diversas corrientes del feminismo y las tensiones, disputas y confluencias entre los dos principales campos: ecofeminismo construccionista y el ecofeminismo llamado esencialista y sus principales conceptos acerca de la “mujer” y la “naturaleza. Veremos de qué se trata cada uno, sus principales ponentes, autoras, cuáles son las discusiones y veremos al final que estas corrientes tienen más coincidencias que divergencias. Por medio de estas teorías se buscará el comprender la realidad social tanto en India y en América Latina para después poder realizar un análisis más profundo acerca de la representación de las mujeres activistas del Ecuador en base a los argumentos de las corrientes del ecofeminismo.

TABLA DE CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN:	6
Pregunta de Investigación:	9
Objetivos generales:	9
Objetivos Específicos:	9
Marco Teórico:	9
Marco Metodológico:	12
CAPITULO I: LA TEORÍA ECOFEMINISTA Y SUS PRINCIPALES CONCEPTOS.	13
1. Ecología y Feminismo.	13
1.1. Origen del ecofeminismo.	13
1.2. Las mujeres y las defensas de las semillas.	18
1.3. La historia de la construcción de los roles de género.	20
1.3.1. Ecosocialismo y feminismo.	21
1.3.2. Feminismos Indígenas y Ecologismos.	22
1.4. Mujer, naturaleza y ciencia moderna.	27
1.5. Mujer y naturaleza, la acumulación, el cuerpo y la caza.	29
1.5.1. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.	30
1.5.2. Disciplinamiento del cuerpo.	35
CAPITULO 2: DE LO TEÓRICO A LA EXPERIENCIA, MUJERES Y SUS LUCHAS.	38
2. Constructivismo y esencialismo: cuestión de perspectiva.	38
2.1. Los bosques y los movimientos de mujeres.	45
2.2. La agricultura en la India y el impacto de la mujer.	47

2.3.	Feminismos latinoamericanos	49
	2.3.1. El surgimiento de feminismo en América Latina	50
	2.3.2. La minería en América Latina	53
2.4.	Testimonios de vida y de la naturaleza en Latinoamérica.	54
CAPITULO 3: MUJERES INDÍGENAS DEL ECUADOR COMO REPRESENTANTES DE LOS ECOFEMINISMOS		75
3.	ESPERANZA MARTÍNEZ: MUJER Y NATURALEZA.	75
3.1.	Los Derechos de la Naturaleza como nuevo paradigma	78
3.2.	Dos posturas opuestas y una relación principal.	80
	3.2.1. Mujeres y hombres de la comunidad.	88
3.3.	Desinformación vs nueva enseñanza.	91
3.4.	Colonización moderna no intencionada.	93
4.	CONCLUSIONES	97
5.	BIBLIOGRAFÍA	105

INTRODUCCIÓN:

Existen diversas realidades en la vida de las personas, en las mujeres hay una historia, un recorrido que, a pesar de ser antiguo, trae consigo un aprendizaje, nuevos modos de vida, un cambio de imagen y un cambio de estructuras sociales que en diversas épocas han colocado a la mujer en una posición baja, donde en la cúspide de las jerarquías se encuentran los hombres ricos, capitalistas y machistas los cuales proponen un sistema social el cual domine a la mujer y pueda utilizarla sin ningún control o consecuencia. Así mismo, para que este sistema predomine y los hombres ricos mantengan su economía se empiezan a utilizar los recursos de la tierra, la naturaleza es utilizada para el desarrollo de máquinas, tecnologías, alimentación y el “bienestar social” que en realidad recae en su mayoría al sexo masculino.

Con el paso del tiempo se desarrollaban nuevas formas de extracción, pero a su vez, la colonización jugó un papel muy importante en la forma de estructurar a la sociedad. El hombre era encargado de trabajar, ya sea en empresas, como campesino u obrero y la mujer era colocada como cuidadora de niños, ama de casa y por ende la que debe atender al marido. Además de la violencia que trajo consigo la colonización, la sumisión de las mujeres y la invasión a territorios ajenos fueron los aspectos que más resaltaron. La violación a su vida y a los derechos no tuvo importancia al momento de generar riquezas y lucro. Por tales motivos surgieron movimientos en contra de la violencia de la mujer y a su vez en contra de la destrucción e invasión de la naturaleza. Las mujeres, como principales luchadoras alzaron su voz acerca del maltrato y la violencia que sufrían en su cotidianidad, por parte del jefe de su hogar. Reclamaron y exigieron leyes que permita, asegure y garantice los derechos de la mujer y la ciudadana. Así mismo en cada país del mundo surgió este poderoso levantamiento. Poco después en diferentes lugares del mundo se declaró, en algunas constituciones los derechos de la naturaleza. Sin embargo, muchos de estos no eran respetados, eran ignorados y violentados causando así graves consecuencias en el medio ambiente.

Por medio de la constante lucha de las mujeres alrededor del mundo surgió una corriente llamada feminismo, la cual apareció en el siglo XVIII a partir de la Revolución Francesa, el feminismo es un movimiento social que busca y reclama la liberación de la mujer, de eliminar las jerarquías sociales impuestas en el sistema vigente y que exista una igualdad de derechos tanto sociales como laborales. El feminismo entra en todos los aspectos de la sociedad para dar un análisis o una mejor respuesta a los conflictos que las mujeres atraviesan en las diferentes áreas como son las áreas jurídicas, socioeconómicas y político ideológicas.

Olimpia de Gouges escribió la Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadana en 1791 la cual resalta que, en el sistema, a lo largo de la historia, la mujer ha sido limitada en su pensar y actuar por el hombre. Ella es una de las precursoras del feminismo y su escrito ha servido de inspiración para la creación de normas y leyes en las constituciones del mundo, como se mencionó anteriormente. Del feminismo que hemos brevemente analizado se desprenden varias ramas con el fin de que las realidades y luchas de las mujeres sean acompañadas y respaldadas por los movimientos femeninos.

A su vez, encontramos los movimientos ecologistas y ambientales, los cuales demuestran la preocupación por la contaminación ambiental, la explotación de suelos y tierras, la extinción de recursos naturales, animales y plantas, y la ilegalidad de las empresas transnacionales o multinacionales que se aprovechan de las deficientes estructuras sociales creadas por el mismo sistema patriarcal capitalista donde lo único que se busca es acumular riquezas, aumentar la economía del país (y de la empresa) manteniendo un estado de sumisión a la naturaleza.

Por ello ha surgido un feminismo ecologista o como es mejor conocido un ecofeminismo, el cual en el presente escrito se explicará sus más conocidas corrientes y su influencia con relación a la mujer y a la naturaleza.

En un primer momento se profundizó la teoría de ambos ecofeminismo y sus definiciones, indagaremos el porqué de sus argumentaciones y sus más relevantes autoras, las cuales nos permitirán comprender de qué se trata cada uno y cómo llegan, estas corrientes, a colocarse en la historia de la mujer y de la naturaleza. Diferenciaremos las perspectivas de las mujeres representantes o afines a las teorías mencionadas y a su vez, teorías que ellas comentan que representan mejor su lucha.

En un segundo momento nos enfocaremos en las realidades de ciertos países como India y en América Latina, que son un ejemplo perfecto para mostrar la lucha y lo que defienden los ecofeminismos. La información obtenida provendrá de países que han sufrido una colonización, una explotación e invasión a la naturaleza la cual trae consigo diversos problemas y una violencia constante hacia la mujer. Posteriormente indagaremos sobre la historia de cada uno de los países mencionados y desde el punto de la experiencia analizaremos su resistencia conjunto al ecofeminismo esencialista o al ecofeminismo construccionista. Pondremos a conocimiento del lector ciertos testimonios de algunas mujeres latinoamericanas activistas y todo su recorrido, enfrentamientos, su lucha como mujer en referencia a la naturaleza, sus discursos y su relación con el feminismo y el ecofeminismo.

A su vez, en un tercer momento pondremos a comparación la teoría señalada en el primer capítulo en base a los discursos y experiencias de las mujeres activistas y sus testimonios que fueron colocados en el segundo capítulo. Resaltaremos los problemas más visibles que afectan a las comunidades del Ecuador pues es nuestro principal punto de investigación y qué consecuencias a nivel social se han generado por la llegada de empresas grandes, transnacionales y por la influencia del Estado. Y si en verdad existe un ecofeminismo o feminismo el cual logre evidenciar su vida como activistas, a perspectivas de estas mujeres líderes de las comunidades del Ecuador

Pregunta de Investigación:

A base de la información obtenida logré responder mi pregunta de la investigación: ¿cuáles son los principales debates sobre la relación entre las “mujeres” y la “naturaleza” entre las corrientes ecofeministas “construccionista” y ecofeministas “esencialistas” y cuáles son sus principales representantes entre los movimientos feministas en Ecuador.

Objetivos generales:

El objetivo de este estudio fueron el analizar críticamente los principales debates equivalentes y/o similares sobre la relación entre las “mujeres” y la “naturaleza” en las corrientes del feminismo “constructivista” y el feminismo “esencialista” y sus principales representantes en los mismos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Se centran en la identificación de las principales posturas de las corrientes del pensamiento ecofeminista “constructivista” y “esencialista” con respecto a la relación entre “mujeres” y “naturaleza”.
- ✓ Se estableció los puntos sobresalientes en los cuales coinciden y difieren estas dos corrientes.
- ✓ Y finalmente, se analizó cómo estos debates teóricos se expresan en los principales movimientos feministas en el Ecuador.

Marco Teórico:

Mi marco teórico se basó en la explicación de las diferentes posturas de los ecofeminismos, donde se aclaró las principales diferencias y buscó sus semejanzas y como relacionarlas en base a un estudio de caso en el Ecuador. El ecofeminismo esencialista, el cual Vandana Shiva explicó, como una de sus representantes, implica la posesión de valores ecológicos como rasgo femenino. Se caracteriza por la fuerte relación de la naturaleza humana con la dimensión

espiritual, es decir, una expresión de los pueblos como termino autonómico ya que advierte una crisis ecológica en base a la dominación a la que se opone una síntesis de principios ecológicos y feministas que son referentes para la transformación social ecológica y sustentable. (Ana G. Rincón Rubio, 2017, pág. 16)

A diferencia del ecofeminismo constructivista, Yayo Herrero es una de las representantes más importantes de este movimiento, el cual lo define como el ecofeminismo que defiende que la relación entre la mujer y la naturaleza se sustenta en una construcción social, pues la asignación de roles y funciones que causan la división sexual del trabajo, la distribución del poder, la propiedad en las sociedades patriarcales es despertadas y reflejadas en la conciencia ecológica de las mujeres. Este ecofeminismo denuncia la subordinación de la ecología y las relaciones entre las personas a la economía y su obsesión por el crecimiento. (Herrero, Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo, 2015).

Así mismo, tras un conversatorio que dio Andrea Sempertegui, sobre los ecofeminismos, resaltamos que estos ecofeminismos han sido por las luchas, es decir, que vienen de las movilizaciones sociales. La definición de los ecofeminismos se da porque en general sostiene que la dominación de la naturaleza y del cuerpo son paralelas. Y aunque se hable del cuidado en la naturaleza, se lo menciona como si fuera un cuidado de parque, no se enfrenta y no se visualiza la realidad que abarca la naturaleza. Para empezar a tratar a los ecofeminismos y su perspectiva es importante recordar que existe un capital financiero, el cual, se basa en que los gobiernos les interesa expandir la extracción por ingresos, lo que causa gran dependencia y por ende una fuerte extracción de riquezas de la naturaleza. El ecofeminismo piensa como existe una dominación de la naturaleza y de los cuerpos feminizados, naturalizados como cuerpos pasivos, no pensantes naturales no racionales, cuerpos racializados, afrodescendientes, entre otros.

Así mismos autores como Merchant, una ecofeminista que analiza las ciencias naturales como cuestión política, la cual más adelante profundizaremos su discurso, cuestiona los orígenes patriarcales de las ciencias naturales. En su libro, la muerte de la naturaleza muestra como es la mujer, la ecología y la revolución científica, y cómo estos son relacionados. Esto transformo la idea de la naturaleza como un organismo vivo y se piensa a la naturaleza como un organismo muerto o pasivo. La mencionada autora Vandana Shiva habló sobre la resistencia de los campesinos en India por una estrategia de “mal desarrollo”, son patriarcales y piensan que la riqueza solo debe de ser en aspectos económicos, no en recursos que sostienen la vida y que ignoran la reproducción. Esto da a notar que la riqueza, entendida en términos numéricos se excluye a personas que están a cargo de sus economías de subsistencia. Por último, Silvia Federici comentó en sus discursos que desde el nacimiento del capitalismo se expulsó a las poblaciones campesinas y/o comuneros, que compartían la tierra como un recurso común. Además, no se entiende al capitalismo sin ver la dominación y domesticación de las mujeres, de la resistencia a la privatización de territorios, y por la mujer también se habla del disciplinamiento del cuerpo.

Carolyn Merchant, cuando publica su libro, *The death of the nature* menciona que la idea de un organismo vivo dentro de la naturaleza tenía antecedentes filosóficos y estos predominaron en el marco ideológico del siglo XVI. La teoría orgánica menciona que la identificación de la naturaleza se la relaciona como una madre (cuidado y cariño) sin embargo, esta imagen desaparece a partir de la revolución científica, donde se racionalizó y mecanizó la visión del mundo (Merchant, 1980). El desarrollo de las maquinarias no fue rápido y a medida que avanzaba el desarrollo de este trajo consigo el deterioro ambiental. Y, por el desarrollo y la asimilación que se tenía de que el oro y el desarrollo estaba en el vientre de la mujer se lo debía obtener, se debía escarbar en la naturaleza para la obtención de riquezas por medio de destrucción, violación y/o apropiación.

Marco Metodológico:

Mi marco metodológico se basó una indagación teórica, donde se expuso las coincidencias y semejanzas de los movimientos y teorías ecologistas mencionados con anterioridad. A través de los conceptos de “mujer”, “dominación”, “modernidad”, “racionalidad”, “desarrollo”, “progreso” y “naturaleza”. Varios son los casos e investigaciones acerca de las diferencias y tensiones entre ambas y un porqué de estas, pero muchas de ellas no reflejan las coincidencias de sus argumentos para la mujer y la naturaleza.

CAPITULO I: LA TEORÍA ECOFEMINISTA Y SUS PRINCIPALES CONCEPTOS.

1. Ecología y Feminismo.

Este segmento de la tesis es un capítulo teórico en el cual vamos a presentar las principales autoras que hablan sobre las corrientes que estamos investigando, que son las corrientes feministas construccionistas y la corriente feminista llamada esencialista. Con ello vamos a presentar, primeramente, los argumentos de Vandana Shiva, exponente del ecofeminismo esencialista y de Yayo Herrero, exponente del ecofeminismo construccionista; Además, hemos seleccionado el criterio de otras y otros autores que siguen la línea de los ecofeminismos. En el capítulo presente se plasmará las principales definiciones y postulados de los ecofeminismos por parte de las autoras mencionadas y sus más importantes debates.

1.1. Origen del ecofeminismo.

El ecofeminismo es una corriente de pensamiento y un movimiento social que conjuga las demandas y reflexiones entre el ecologismo y el feminismo. El ecofeminismo surge en la década de 1970, precisamente, su término es utilizado en 1974, cuando se publica el libro *Feminismo o la muerte*, escrito por Françoise D'Eaubonne (1920). Esta corriente de pensamiento critica la forma de explotación y subordinación de la mujer y la naturaleza desde una perspectiva que analiza el modelo económico y cultural vigente y que es mantenido por la colonización de las mujeres y de sus tierras.

Durante los años 70 había una lucha muy importante, sobre todo para las mujeres en contra de la guerra, de la energía nuclear y lo que ésta estaba provocando; era un fuerte impacto tanto para el medio ambiente como para los seres humanos y además mostraba una crítica muy fuerte a la llamada revolución verde, que se refiere a la industrialización intensiva de la agricultura. A partir de las fuertes críticas dadas por las mujeres, se empieza a vincular el

deterioro de la naturaleza con el maltrato a las mujeres. Por ejemplo, el hombre iba a matar y morir a las guerras y las mujeres asumen todas las tareas y responsabilidades que dejan los individuos. Además, las mujeres son víctimas en la guerra, es decir, que la violación de sus cuerpos es usada como arma.

Existen muchas ramas del ecofeminismo, que apuntan y explican la realidad de la mujer y su cotidianidad, como son violentadas e inferiorizadas por el pensamiento patriarcal hegemónico capitalista. Los ecofeminismos analizan la separación del ser humano y la naturaleza en la modernidad, así como la subordinación de las mujeres y sus cuerpos. Igualmente analiza las diferencias de género desde su origen biológico hasta su construcción sociohistórica. De acuerdo con el pensamiento ecologista latinoamericano de Enrique Leff “la cuestión ecofeminista se traslada hacia una indagación sobre la diferencia de los sexos que, a través de procesos de significación y en el orden simbólico de la cultura, produce efectos en las formas de identificación de los sujetos, en las jerarquías sociales, en las relaciones de dominación desde la diferencia de géneros como construcción simbólico-social”. (2004) es decir, Leff nos dice que existe, por medio de la historia de la humanidad, la organización de los roles y géneros de la mujer y el hombre, donde se han implementado asuntos representados en la cotidianidad de las personas en base a su cultura y su comportamiento a través de los años. Además, para que exista la sumisión de la mujer debe haber un punto de dominación sobre ellas lo cual se ha ido reflejando con el paso del tiempo y es lo principal que los ecofeminismos buscan romper.

El ecofeminismo asume un doble reto y proyecto de acción: por un lado, discute los métodos de explotación y dominio sobre el medio ambiente por parte de un sistema patriarcal occidental que en el últimos siglo ha causado desequilibrios ecológicos jamás registrados en la historia de la humanidad; y por el otro lado, cuestiona la explotación y dominación de las mujeres por este mismo sistema. En este sentido, en las preocupaciones del ecofeminismo

converge la crítica a un sistema capitalista de origen occidental que ha colocado a las mujeres y a la naturaleza en una condición similar de dominación y de opresión. Pues la naturaleza era vista como un universo de signos y señales marcados por afinidades invisibles que tenían que ser descifradas, por ello, existía una variedad de prácticas diseñadas para apropiarse de sus secretos de la naturaleza y torcer sus poderes de acuerdo con la voluntad humana.

“Las posturas ecofeministas examinan las asimetrías ocurridas por el desequilibrio institucionalizado en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, entre las que destacan las desigualdades entre pobres y ricos, étnicas, de género, de edad, pero también aquellas relaciones de poder que están afectando el débil equilibrio ecológico que pone en peligro al hábitat” (Vivar-Arenas, 2015)

Los escritos que definen y comentan al ecofeminismo nos dan una perspectiva general de lo que se refiere cada uno de sus puntos, sus ideales y sus definiciones. Para entenderlo mejor se tomará a Alicia Puleo como una exponente del ecofeminismo. Tras una entrevista realizada por Elena Duque a Alicia Puleo, doctora en filosofía y directora de la Cátedra de estudios de Valladolid, Puleo comenta acerca del ecofeminismo, de la relación que se da entre la naturaleza y el feminismo y cuáles son los ecofeminismos más globales para un entendimiento general. Alicia Puleo resalta que la relación entre la naturaleza y el feminismo se da a partir de un mejoramiento de la calidad de vida, es decir, un desarrollo eficaz de las capacidades de la sociedad ya que constantemente la mujer y la naturaleza atraviesan cambios a través del tiempo y se van manifestando poco a poco en la cotidianidad. Es importante decir que para Puleo, el feminismo “es la demanda de igualdad efectiva, no sólo formal, para las mujeres” (Puleo A. , Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo, 2009) donde intervienen aspectos como un correcto salario, una adecuada relación con su cuerpo y una salida de los límites impuestos en la sociedad y cultura acerca de cómo una mujer debe ser, comportarse, manifestarse, pensar, etc. De la misma manera, Puleo dice que en relación con la

naturaleza y/o el ecologismo busca el cuidar, proteger y preservar la naturaleza con el fin de que cause un menor impacto con respecto a los desastres que la humanidad ha causado por el desarrollo de su vida. Pero ¿de dónde o por qué estos temas son relevantes? Para dar un contexto del por qué intervienen hay que situarnos en la “modernidad”. Puleo plantea un contexto de la modernidad donde en ella intervienen las recopilaciones de la época de la ilustración combinadas con los diálogos ecofeministas y sus principales aportaciones. Para ello, lo importante para Puleo es el retomar el concepto construccionista, ya que como se sabe en el ecofeminismo las corrientes más conocidas son el esencialismo y el construccionismo; a partir del concepto construccionista Puleo busca el responder las situaciones, problemáticas socioambientales y preguntas acerca del cambio climático, el extractivismo, etc. (Las voces olvidadas de la modernidad)

Ahora retomando el tema de la modernidad, Puleo, recopila la información y la historia de las mujeres y pensadoras que han sido olvidadas o rechazadas y todo esto con el fin de demostrar que en la modernidad se utilizan los diversos pensamientos donde llegan a explicar o a coincidir las relaciones de los seres vivos con los seres humanos. La autora da una gran importancia al tema de la ilustración y la modernidad “En la Ilustración, tan criticada en las últimas décadas, está el origen del feminismo y del inicio de la extensión de la consideración ética a la naturaleza no humana, en el contexto del universalismo moral y de una nueva sensibilidad empática ante el mundo animal y vegetal” (Ecofeminismo para otro mundo posible. , 2011, pág. 98) Y es importante retomar su discurso pues habla sobre la dominación de los hombres hacia la mujer como principal punto de búsqueda de los ecofeminismos, retoma las voces silenciadas por el sistema patriarcal donde solo se analiza un punto de vista que es dominante, comenta sobre la relación de ser humano con la naturaleza y plantea un ecofeminismo crítico, el cual aparece a partir de la reivindicación de los fundamentos ilustrados de la teoría feminista, donde llega a ser necesario para abordar temas como los estudios de

género, la devastación ecológica, la situación medioambiental, etc. Este ecofeminismo crítico, lo que hace es promover un dialogo entre las diversas corrientes ecofeministas con el fin de que exista una apertura a nuevos campos de análisis para la ecología social.

En la época de la ilustración no solo se reflejaba el período de la razón para aspectos políticos, culturales, sociales y demás, sino que permitiría un espacio de análisis donde se llegaría a cuestionar los ideales, argumentos, la cultura y las costumbres que no pueden reflejarse y solventarse en términos de la razón. Por ejemplo, las autoras Carolyn Merchant y Evelyn Fox Keller son mencionadas por Puleo ya que visibilizan la misoginia de los portavoces de la nueva ciencia y coinciden, las autoras, que el paradigma científico de la modernidad tiene marca de género; otra autora que en sus discursos alza la voz sobre las diferencias de la mujer y el hombre es la filósofa Anne Finch, la cual cuestiona y rechaza que existencia una diferencia de la mente y el cuerpo; y que la naturaleza es un organismo activo donde los seres vivíos son dignos de respeto. Finalmente, otra autora que es muy conocida y mencionada, Olympe de Gouges, una feminista simpatizante da su obra más conocida “La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana (1791) y luchó en contra del maltrato animal sugiriendo ante todo la protección y cuidado de los animales no humanos. Varias son las mujeres que han dado sus pensamientos y discursos en contra del sistema moderno de ahora y enfocando que en la época de la ilustración había prácticas irracionales, desiguales y dominantes.

En base de las autoras mencionadas y sus discursos, a la época de la ilustración y su relación con el feminismo y las cuestiones medioambientales, la autora Alicia Puleo propone el ecofeminismo ilustrado, el cual llega a dar una propuesta abierta, es decir que, puede llegar a contribuir a la sociedad aspectos justos y sostenibles. Además, este ecofeminismo defiende los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en contra de la sacralización de la vida y los problemas que vienen con la sobrepoblación. El ecofeminismo ilustrado da una crítica al ecofeminismo esencialista pues afirma que las mujeres no están destinadas a la maternidad, ni

al cuidado, ni a la salvación y/o protección. Se enfocará principalmente en la mujer y la naturaleza, pero desde campos como la sostenibilidad, el nivel de violencia que es ejercido y los derechos humanos.

Como mencionamos anteriormente, a partir de los años 80's dentro de las principales discusiones que abarca el ecofeminismo, comienzan a diferenciarse dos corrientes muy notorias, el ecofeminismo esencialista y el ecofeminismo construccionista las cuales tomaran relevancia a partir de los discursos que se plantearan.

1.2. Las mujeres y las defensas de las semillas.

El ecologismo llamado esencialista tiene como principal enfoque la fuerza femenina pues ésta corresponde al cuidado y a la reproducción como característica principal de estas, que vincula a las mujeres y a la naturaleza. Este movimiento resalta valores como la maternidad, la alimentación, el cuidado y la reproducción como características básicas de la feminidad, lo que llega a vincular a las mujeres con la naturaleza.

Vandana Shiva, una de las mujeres que representa el ecofeminismo esencialista desde una perspectiva del sur global, comenta sobre esta corriente. Ella rescata conceptos de la cosmología india como *Prakriti*, que es la manifestación de la energía primordial, se denomina naturaleza, conforma la sustancia de todo y es el encargado de crear el mundo;

Vandana Shiva vincula esta energía con la mujer campesina, que trabaja la tierra y defiende las semillas. De acuerdo con el pensamiento de Vandana Shiva y de las mujeres ecofeministas o campesinas de la India, estas energías complementarias guían en trabajo en el campo. *Shakti*, que es la expresión de la naturaleza (animada como inanimada) a la vez que es el principio femenino y creativo del cosmos; que funciona en conjunción con *Purusha*, el principio masculino (Conde, 2009-2010). Vandana Shiva, filósofa, física y escritora ecofeminista impulsó un proyecto, una iniciativa donde se permitiese el cuidado y la

conservación de la biodiversidad a partir de la construcción y creación de bancos de semillas con el fin de reivindicar a los agricultores y la minimización de los químicos y pesticidas en los cultivos.

Las mujeres de la India junto con Vandana Shiva lideraron una lucha muy fuerte en contra de las grandes transnacionales de la agroindustria como la Cargill y la Monsanto, las cuales empezaron a apoderarse de las tierras de una manera violenta, incursionando en la producción del arroz e introduciendo semillas transgénicas. Tras ello las mujeres han tomado acciones y decisiones sobre estos acontecimientos y, el defender sus territorios de la entrada de las transnacionales, es uno de los principales. Vandana Shiva hace un análisis general de cómo las agroindustrias llegan a ser la entrada de la escasez y la desertificación. De la misma manera la violencia contra la mujer es una consecuencia de la privatización de los recursos. Shiva comenta que el cuidado del suelo es una acción de tiempos ancestrales donde se integra a la cultura que los seres humanos poseen y de la misma forma vincula estos suelos como una madre, la cual cuida, nutre y protege. Si las agroindustrias ven por el cuidado del suelo y lo que conlleva tendrían una tierra más fértil, sin embargo, no se da en el caso de las industrias ya que transforman el suelo en una mercancía.

Al transformar la tierra se da el uso y el extremo abuso de los químicos, fertilizantes, pesticidas y demás; en los cultivos, en los sembríos y en la agricultura en general. El caso de las semillas en la India da un paso al análisis de cómo las mujeres llegan a ser ubicadas en un contexto inservible e ignorado, ya que ellas conocen de las estrategias de cultivo, principalmente de semillas. Las mujeres de India se llegaron a levantar en contra de las cooperativas de agroindustria por el mal uso de las semillas. Pues según las leyes en India, los campesinos no pueden manejar semillas como un bien común ni de una forma tradicional, por lo que buscan que el Estado y las grandes corporaciones controlen los sembríos.

Estos ecofeminismos denominados “esencialistas”, son aquellos que están vinculados a el respeto y el conocimiento de las cosmovisiones distintas, de ontologías, que no son las ontologías occidentales modernas.

Para una mejor comprensión, también, podemos mencionar los ecofeminismos indígenas latinoamericanos, los cuales, según Descola, consideran otro tipo de relacionamiento entre el ser humanos y la naturaleza, y entre hombres y mujeres, con el principio de complementariedad. El principio de complementariedad se basa en que existe una dualidad, es decir hombre, mujer y naturaleza, donde estos “componentes” dependen uno del otro, es decir el hombre-mujer o ser humanos depende de la naturaleza como base de desarrollo, alimentación y demás, la naturaleza es el complemento del ser humano. Tomando en consideración y de gran importancia el rol de las mujeres y cómo la conexión de las mujeres en su vida cotidiana es muy estrecha en relación con la tierra, a la Pachamama y con la espiritualidad en base al cuidado, el desarrollo y “la maternidad”.

Así también, con la entrevista hecha por Elena Duque a Alicia Puleo, quien da definiciones sobre los ecofeminismos comenta que el ecofeminismo “esencialista”, es también llamado el ecofeminismo clásico, es donde las mujeres tienen un comportamiento biológico que les da cercanía a la naturaleza. La autora niega rotundamente que existe un vínculo esencial entre lo que es “mujer” y “naturaleza” o Madre Tierra pues existen mujeres indiferentes o despreocupadas a los aspectos socioambientales y lo que llega a resaltar es que hay algunos hombres que si tienen y le dan la relevancia a la defensa del medio ambiente lo que llegaría a romper con esa “tradicionalidad de mujer-naturaleza”

1.3. La historia de la construcción de los roles de género.

Con respecto al ecofeminismo constructorista, éste se basa principalmente en el análisis de la relación entre la mujer y la naturaleza con una conexión marcada por factores sociales. Yayo Herrero comenta que también analiza las relaciones de género y postula que el pensamiento

patriarcal moderno ha construido y perpetuado el dualismo histórico de ambos géneros en base la dominación. Además, señala la incidencia de construcciones sociales en la identificación histórica entre mujeres y naturaleza, invitando, por tanto, a la reflexión sobre los riesgos que tal afinidad pudiera ocasionar en ambas. La construcción social de la mujer asociada a la naturaleza legitima la dominación masculina, del hombre sobre la mujer y legitima el maltrato y la explotación de la naturaleza, ya que, de acuerdo con estas construcciones sociales, las mujeres y la naturaleza serían inferiores y emocionales, no son racionales, por lo que, hay que dominarlas y controlarlas. Es importante señalar que esta corriente ecofeminista construccionista surge de una visión occidental moderna, pero desde una perspectiva crítica.

1.3.1. Ecosocialismo y feminismo.

Algunas autoras sitúan dentro del ecofeminismo construccionista al ecofeminismo marxista o materialista histórico, pues como sabemos, toma muy en cuenta la historicidad de los pueblos: en qué momentos históricos y del desarrollo de las fuerzas productivas se encuentra una sociedad, y cuál es el relacionamiento entre ser humano y la naturaleza en cada uno de los periodos de la historia. El eco-marxismo plantea ¿cómo surgen fuerzas productivas más desarrolladas con tecnología moderna? ¿cuáles son los impactos de ese desarrollo tecnológico? ¿puede ser muy agresiva con la naturaleza? ¿qué ocurre con los ciclos naturales con el metabolismo?

Para el ecofeminismo socialista o más conocido como socialismo ecofeminista, es importante ubicar el momento histórico de las fuerzas productivas y comprender cómo se van construyendo los roles de género y esta relación de la naturaleza a través del trabajo humano. El ecofeminismo construccionista, como Alicia Puleo también lo define es aquel que resalta las condiciones tanto históricas y económicas de la mujer, cabe mencionar que la autora ve al ecofeminismo construccionista como uno de los más predominantes y/o popularizados en

diferentes lugares del mundo. Además, Alicia Puleo da gran relevancia a que el ecofeminismo construccionista está creciendo en América Latina, enfocándose en diversos sectores, como por ejemplo el sector de producción.

Ambos ecofeminismos miran desde diferentes lugares y empiezan a surgir debates y/o críticas a los ecofeminismos estudiados. Por ejemplo, el feminismo construccionista critica al feminismo esencialista cuando existen unas voceras que manifiestan que la mujer tiene un rol de feminidad, de reproducción y de maternidad y esto se vuelve una imposición a la mujer; en otras palabras, la afinidad entre las mujeres y la naturaleza se vuelve una justificación para la dominación que sufren las mujeres. (Herrero, Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo construccionista , 2015) Sin embargo, no todos los ecofeminismos “esencialistas” tienen esta posición. Pues existen autoras como: Lorena Cabnal, feminista indígena Maya Xinka, académica; que critica fuertemente la dominación a la mujer y el patriarcado, lo critica y lo estudia para poder destruirlo en sus comunidades.

1.3.2. Feminismos Indígenas y Ecologismos.

Lorena Cabnal, feminista comunitaria habla sobre el feminismo, la relación con el cuerpo y la perspectiva de la violencia. A finales de la década del 2000 aparece el feminismo comunitario independientemente de lo que sabían o no sobre el feminismo. Las condiciones que Cabnal tuvo que enfrentar para conocer el feminismo y las luchas contra el maltrato a la mujer vinieron desde charlas en castellano, que eran repartidas a la comunidad donde pertenecía y que tenía un alto índice de analfabetización, pobreza y violencia, tras aprender palabras principales (patriarcado, violencia, abuso sexual, etc.) se dieron cuenta en qué condiciones vivían y de qué forma afectaba a su vida. Principalmente se preocupaban por las mujeres jóvenes y niñas quienes eran utilizadas como un objeto sexual para la reproducción en sus comunidades, así mismo la iglesia católica tuvo una fuerte influencia en su pensamiento patriarcal ya que incitaba a acceder a todo lo que proponía el hombre y a la ignorancia en los métodos de prevención. El

ser feministas a primera entrada para las mujeres de la comunidad era la lucha por los derechos humanos de la mujer. Y uno de los primeros elementos del feminismo comunitario es la recuperación de la memoria histórica de las ancestras, o como es llamado la femialogía de las ancestras, dando entrada a que sus cosmovisiones sean tomadas en cuenta como fuentes de aprendizaje. Se puso en marcha la cosmogonía de los pueblos originarios pues influye y está relacionado todo lo que tiene que ver con el cosmos. (Cabnal, 2015)

Estas feministas no niegan las relaciones de dominación, no mencionan la feminidad de la mujer como obligatoria, ni el tener que estar dedicada a la maternidad, sino que a partir de la observación de las realidades de las comunidades generan una reflexión de que las mujeres están más conectadas a la chacra, a la reproducción de la vida y al cuidado, pero todo esto es a partir de su vida, de su observación y de su cotidiano. No existe una justificación biológica o genética de que el rol de la mujer deba ser solo una subordinación.

Entonces, la crítica que hacen las ecofeministas construccionistas está dirigida a una línea específica del ecologismo llamado esencialista que se puede manifestar en movimientos, colectivos y grupos sociales que expresan estos discursos.

Otra autora que habla sobre los ecofeminismos comunitarios o indígenas es la socióloga activista Silvia Rivera Cusicanqui, la cual permite una entrada descolonizadora sobre el esquema que han vivido, las comunidades, específicamente en Bolivia. Donde sus comienzos por la lucha de los pueblos, de la comunidad son influenciados por su padre, sin embargo, desde joven presentó el rechazo por ser una activista por parte de su madre, pues a pesar de llevar el apellido Cusicanqui no se identificaba con él. Rivera dice algo importante: “Puede ser de sangre, pero, si tú te olvidas de todo lo que implica ser indio, no sirve de nada ni el color, ni la sangre” (Cusicanqui, 2018) haciendo referencia al rechazo y la ignorancia de su madre y así mismo de varias personas que poseen cercanía o familiaridad con las comunidades, pero no se relacionan. Ahora para la autora es importante entender que no es relevante el tema de identidad

como algo fijo, pues ha existido desconfianza en los discursos esencialistas y todo lo que conlleva. Rivera dice: “es mejor hablar de los procesos de identificación pues a partir de ellos, en su experiencia, se pudo acercar al mundo indígena a pesar de no tenerlo desde temprana edad. El mundo moderno y el mestizaje dan un paquete cultural, es decir, el mestizaje tiene un drama”, como Rivera lo expone, “como una culpa que se divide entre lo caro y lo indio”. (Cusicanqui, 2018) Y en Bolivia el hablar de mestizaje conlleva a ser un ciudadano moderno, mercantil, varón y propietario, es decir, todo lo que puede unir en un paquete cultural, como se mencionó anteriormente, y lo más significativo es que es negador del mundo cholo como un tipo de blanqueamiento y de violencia.

Rivera se centra en la decolonialidad y lo anticolonial, es importante resaltarlo ya que, para la autora, aun América Latina no está lista para hablar de estos procesos ya que como se sabe, el proceso colonizador ya no solo se centra en las características de raza, género y etnia, sino que abarca las demandas de la burguesía hacia “los pueblos”, situaciones de dominación, blanqueamiento, racismo, rechazo y desigualdad; son las que mejor pueden explicar estos procesos. Lo decolonial, Rivera, lo sostiene como una moda, algo que utiliza y reinterpreta los procesos de lucha, pero no de la forma en la que debería, es decir, que lo que hace no sostiene una participación consciente como actividad, es más bien una despolitización de las luchas y sus procesos. Así mismo, Rivera dice que la lucha anticolonial permite la deslegitimación de todas las formas de cosificación y a su vez, el uso estético y/o decorativo de lo indígena que hace el Estado. Esto representa y son procesos de colonización de forma simbólica. (Cusicanqui., 2019) Y que, importante es visualizar de que forma el Estado permite el uso de los indígenas, mujeres, niños y niñas como una fuente de capital. Silvia Rivera Cusicanqui evidencia la lucha que ha tenido que atravesar a través de los años, ha sido exiliada, encarcelada, pero a raíz de todos esos acontecimientos ha podido evidenciar las desigualdades

político-sociales de su país en relación con las comunidades, como ha sido su lucha en base a la voz que alzo y como refleja los conocimientos de los indígenas.

Pero ¿qué dice Silvia Rivera sobre las mujeres y el indigenismo? La autora comenta que el colonialismo ha tenido una gran influencia sobre la identidad femenina, ya que la mujer se va construyendo a partir de esta colonización. El Estado se maneja con elementos patriarcales ubicando a la mujer como objeto de dominación a raíz de la invasión colonial, donde separan las funciones de la mujer y el hombre haciendo que el de la mujer se base solo en el rol de la reproducción y el cuidado. Y resalta que en las formaciones sociales prehispánicas había una igualdad de género, que abarcaban una pareja apreciación del trabajo, de tareas y aportes. Donde todos ellos permitían una complementación mutua para su vida cotidiana. (Lois, 2020)

Así como el feminismo indígena se sitúa en Bolivia con un contexto colonial y anticolonial tenemos a la maya k'iche Gladys Tzul Tzul, doctora en sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en Guatemala, la cual escribe sobre la política comunal, las autoridades y las mujeres indígenas como tal. La autora nos dice que las luchas y la resistencia indígena tienen un piso político, el cual es fundamental para la capacidad política en la toma de decisiones sobre su cotidianidad, es decir, las formas de compartir, organizar, el trabajo comunal y la regularización del uso y abuso de los bienes comunes. Donde el trabajo comunal es la estructura principal de la organización de la resistencia ya que “es la energía social que dinamiza la vida en las comunidades” (Tzul, 2019) es decir, que el trabajo comunal constituye carácter necesario para que se pueda cuidar y utilizar los bienes comunes ya que permite la toma de decisiones frente a lo que se comparte dentro de la comunidad. Por ello, es que las luchas de las comunidades indígenas permanecen vigentes pues el gobierno se encuentra inmerso en la acumulación histórica, lo que viene a causar un fuerte golpe para los

bienes y la comunidad, pues el extractivismo, la explotación y demás, son los causantes del deterioro de sus hogares y territorio.

Las luchas continuaron avanzando a principios de los años 1999-2000 y ya no solo por el territorio y el cuidado de éste, sino que luchas, internamente dentro de las comunidades, como, por ejemplo, la lucha y resistencia de las mujeres. A partir de la guerra guatemalteca (1960-1996), hubo una migración masiva por parte de las comunidades, ya que tuvo un impacto muy fuerte aspectos como: la militarización y la violencia, con el fin de situarse en un lugar más adecuado. Sin embargo, al retornar y tras haber pasado la guerra, las mujeres de las comunidades y asambleas de la Red de Organizaciones de Mujeres del Ixcán se reunieron con el fin de topar temas importantes sobre la vida dentro de las comunidades. Uno de los temas fue en contra de la violencia intrafamiliar por parte de los “jefes de hogar” pues rompen con la armonía familiar, afectan su economía y su cotidianidad y son, el causante principal, de la violencia de mujeres y niños.

Tzul Tzul habla de las mujeres de las comunidades, ella afirma que las mujeres indígenas son las luchadoras perpetuas desde los tiempos de la colonización, ya que, no solo estuvieron en las confrontaciones por el extractivismo o su invasión de territorio, sino que siguen en una constante lucha por la conservación de su tradición, así como su dedicación al cuidado, crianza y amor. (Tzul:, 2020) El Estado las niega como objeto o movimiento de lucha, sin reconocer su esfuerzo y que son ellas quienes están detrás de las estrategias de protesta en contra del patriarcado absoluto, ya que, son las únicas que pueden poner en cuestión la política de crecimiento, es decir, el desarrollo adecuado de las tierras, el capital y la igualdad, son las que más evidencian las injusticias en sus pueblos, afuera y adentro de ellos. Por ello, es que cuestionan más su cotidianidad, su mundo y reflexionan sobre ellas, su vida, como utilizan su cuerpo y su pensar, y de la misma forma interiorizan en su cuerpo el reflejo de la naturaleza, como someten las tierras bajo maquinarias, planes de extracción y despojo.

1.4. Mujer, naturaleza y ciencia moderna.

De las autoras que hemos estudiado tomaremos ciertos discursos para poder detallar y explicar mejor lo que postulaban los ecofeminismos. Caroline Merchant es ecofeminista, historiadora y filósofa, donde varios de sus escritos se basan en el desarrollo de la sociedad con ayuda del avance de la ciencia y la tecnología. Ha sido una autora con importantes ideas, pues ella utiliza el concepto de desarrollo con el avance de la tecnología y la idea de la mujer. Para entender mejor esta referencia hay que mencionar que el espíritu de la tierra virgen y la tierra femenina fueron sometidos por las máquinas. Porque en el pensamiento moderno, la mujer es inferior al hombre, y la naturaleza es inferior al ser humano; entonces, con estas dualidades se justifica que tanto el hombre esté sobre la mujer, como el ser humano esté por encima de la naturaleza. Y así como la mujer fue sometida, la naturaleza tiende a serlo de la misma manera. Merchant comenta que el desarrollo de las maquinarias no fue rápido y a medida que avanzaba el proceso de industrialización y comercialismo, trajo consigo el deterioro ambiental.

Para Merchant, la teoría orgánica menciona que a la naturaleza se la relaciona con una madre (cuidado y cariño) sin embargo, esta imagen desaparece a partir de la revolución científica, donde se racionalizó y mecanizó la visión del mundo. En el mundo orgánico, se mencionaba que el orden era la función que cada uno tenía dentro de un todo. Y el poder era reflejado en base a jerarquías sociales y cósmicas. En el mundo mecánico, el orden era reflejado como el comportamiento predecible dentro de un sistema de leyes en el cual, el hombre, domina a la naturaleza a través de la máquina. Y es importante señalar estos argumentos de Merchant, ya que, la sociedad y el sistema en el que se vive está completamente ligado con el desarrollo de las máquinas, de la tecnología y la dominación de la naturaleza para sustento y desarrollo del ser humano. Donde el hombre tiene el rol y papel principal de dominante y la naturaleza el

objeto dominado, así mismo, que la mujer sigue, de forma normalizada e invisibilizada, en un punto de sumisión.

En este sentido, Carolyn Merchant cuestiona la creencia en el carácter socialmente progresista de la revolución científica, al defender que el advenimiento del racionalismo científico produjo un desplazamiento cultural desde un paradigma orgánico hacia uno mecánico que legitimó la explotación de las mujeres y la naturaleza. La redefinición de la naturaleza, la sociedad y la realidad fue a través de la nueva metáfora mecánica. La idea de la naturaleza, la sociedad y el cuerpo humano, son compuestos de un contexto cambiante que puede ser colocado como piezas intercambiables. El poder intervenía en un mundo secularizado. La visión mecánica de la naturaleza es dominante en la ciencia de la actualidad. Y así como la ciencia actual influye sobre nosotros, los discursos antiguos se encuentran muy vigentes.

Merchant pone de ejemplo a Aristóteles y Platón, comentaban que la idea de la igualdad en lo masculino y femenino era la base de la dialéctica y como la lucha de los opuestos está en el materialismo dialéctico. Merchant tiene una teoría sobre la tierra femenina, la cual se une al del cosmos y la cosmología orgánica, fundamentando que tanto el individuo, la sociedad que existe y el cosmos se pueden ver reflejados en un solo aspecto, el organismo. De ello surge la teoría organísmica, la cual explica que todas las partes del ser humano son puestas y ubicadas en el marco de la subordinación, que servirían para los fines de la sociedad y el Estado, con respecto al trabajo y el desarrollo. Esto se lo plasmó en la teoría del cosmos y del macrocosmo, la teoría del macrocosmos se denomina por su comparación entre el cosmos con el cuerpo, el alma y el espíritu humano, con los reproductores masculinos y femeninos. De la misma forma la percepción del desorden, que se refiere a que la mujer toma como representación un símbolo de oposición, lucha y resistencia, la cual requiere sumisión y control. Esta percepción fue muy

importante para el dominio de la naturaleza, con el fin de poder usar a su gusto todos los recursos bajo la dominación y la violencia con el fin de que exista un crecimiento de los mecanismos como un antídoto racional de desintegración sobre el cosmos orgánico.

1.5. Mujer y naturaleza, la acumulación, el cuerpo y la caza.

En la misma línea crítica de Merchant, Silvia Federici, en su libro *Caliban y la Bruja* (2004), menciona, sobre el cuerpo, que éste es puramente una colección de miembros. Citando a Descartes y a Hobbes, señala que el cuerpo es un conglomerado de movimientos mecánicos que al carecer de un poder autónomo opera partir de una casualidad de externa en un juego de atracciones y aversiones donde todo está regulado como en un autómeta. En la filosofía mecanicista, que se critica en *Calibán y la bruja*, se percibe un nuevo espíritu burgués que, “calcula, clasifica, hace distinciones y degrada el cuerpo sólo para racionalizar sus facultades, que apunta a no sólo intensificar su sujeción sino a maximizar su utilidad social. Es sólo un autómeta y que no debe hacerse más duelo por su muerte que por la rotura de una herramienta dice Descartes al cuerpo” (Federici).

Federici explica que la filosofía mecanicista posibilita la subordinación del cuerpo a un proceso de trabajo que dependía cada vez más de formas de comportamiento uniformes y predecibles. Para Descartes existe una identidad entre el cuerpo y la naturaleza, ya que ambos están compuestos por las mismas partículas y ambos actúan obedeciendo leyes físicas uniformes puestos en marcha por la voluntad de Dios. El cuerpo está divorciado de la persona.

Para Descartes la reducción del cuerpo a materia mecánica hace posible el desarrollo de mecanismos de autocontrol que sujetan al cuerpo a la voluntad. Federici comenta que la mecanización del cuerpo sirve de justificación para la sumisión total del individuo al poder del Estado. El cuerpo mecánico, el cuerpo máquina no podría haberse convertido en modelo de

comportamiento social sin que exista la destrucción por parte del Estado, por una amplia gama de creencias precapitalistas prácticas y sujetos sociales cuya existencia contradecía la regulación del comportamiento corporal prometido por la filosofía mecanicista

1.5.1. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.

Utilizando los discursos del economista y sociólogo Karl Marx, comentamos que él introdujo el concepto de acumulación primitiva. Refiriéndonos al momento original en el cual la clase mercantilista se apropia de las tierras comunes, cercándolas y convirtiéndolas en mercancías, de aquí parte el punto de inicio del sistema capitalista en Europa que posteriormente, con la conquista, se convierte en un sistema mundial, que describe la reestructuración social y económica iniciada por la clase dominante europea en respuesta a su crisis de acumulación. Llega a proponer que el capitalismo no se desarrolla sin una concentración tanto del capital como del trabajo. Además, partiendo de este desarrollo, no puede existir sin una separación entre los trabajadores y el concepto de sus medios de producción. Entonces mencionamos que la acumulación primitiva es útil pues conecta la relación feudal con el desarrollo de una economía capitalista e identifica las condiciones históricas y lógicas para el desarrollo del sistema capitalista. Este concepto indica tanto una precondition para la existencia de relaciones capitalistas como un hecho temporal específico. Sin embargo, Marx analizó la acumulación primitiva casi exclusivamente desde el punto de vista del proletariado Industrial, el cual es asalariado y da entender que la acumulación primitiva consiste esencialmente en la expropiación de la tierra del campesinado europeo y la formación del trabajador independiente libre. (Federici, 2004) Marx no comenta sobre la gran caza de brujas, pero si sobre el campesinado europeo y, a su vez, Federici, quien, si habla sobre la caza de brujas, señala que el campesinado europeo no fueron los únicos individuos que sufrieron los procesos de despojo, sus implicaciones y transformaciones, ya que el proceso de acumulación va de la mano con la

transformación, es decir, un disciplinamiento del cuerpo. La mujer también sufrió este proceso de acumulación, ya que, esta transformación llega a poner a su cuerpo como una máquina de trabajo, que estaría sometida para una constante reproducción de las fuerzas de trabajo. “La acumulación primitiva no fue entonces simplemente una acumulación y concentración de trabajo explotable y de capital, sino que fue, también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en las cuales las jerarquías construidas a partir del género, así como las de la raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno”. (Federici, 2004)

Silvia Federici, en su libro *Caliban y la bruja*, plantea que la acumulación primitiva es un concepto usado por Marx donde caracteriza el proceso político en el que se sustenta el desarrollo de las relaciones capitalistas. Además la acumulación primitiva que menciona Silvia Federici incluye fenómenos como: el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza del trabajo; la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres; la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores. (Federici, 2004) Así como se mencionó anteriormente cuando lo relacionamos a la acumulación primitiva de Marx, no obstante Federici, lo detalla de una forma más clara y precisa. Resaltando así los acontecimientos que atraviesa la mujer de época y en la historia.

En sus escritos se resalta la lucha y la persecución de las mujeres por parte de la iglesia y del Estado, estos resaltan que la persecución fue necesaria para el desarrollo del capitalismo. De igual modo, la colonización y el capital, y como la expropiación del campesinado europeo de sus tierras, fueron el origen del sistema mundial. Cada fase de la globalización capitalista

incluida la actual, vino acompañado de la violencia dentro de la acumulación primitiva, esto confirma que el despojo del campesinado de la tierra, la guerra y el saqueo, son bases esenciales para que el capitalismo pueda existir en cualquier momento de la historia hasta hoy. Mientras los hombres, en la modernidad capitalista, alcanzaron un cierto grado formal de libertad, las mujeres siempre fueron tratadas como seres socialmente inferiores, explotadas como en la esclavitud.

La caza de brujas trató de destruir el control que las mujeres habían ejercido sobre su reproductividad. Con la caída del feudalismo, se desarrolló un régimen más intenso y opresivo, el patriarcado capitalista. La tesis principal de Federici, en su libro: “Caliban y la bruja es que el capitalismo fue la respuesta de los señores feudales, los mercados, los patricios, los obispos y los papas, a un conflicto social secular que había llegado a hacer temblar su poder y que realmente produjo una gran sacudida mundial” (2004). Es decir, que las mujeres y las campesinas de la época representaban en un mundo alterno, una relación social más justa basada en la colaboración y no en explotación, por eso las persiguieron y las eliminaron.

De igual manera en la época feudal se pudo dar paso al primer surgimiento de las ideas del feminismo básico las cuales han sido conservadas hasta el día de hoy, en cuestión al trabajo, al trato social y al levantamiento; en contra de las doctrinas patriarcales, religiosas. En la actualidad, ocurre una lucha visible, sin diferencia con respecto a temas sexuales y derechos igualitarios. Por ejemplo, Federici dice que en la lucha anti-feudal encontramos el primer indicio de la existencia de un movimiento de base de mujeres opuesto al orden establecido lo que contribuye a la construcción de modelos alternativos de la vida comunal en la historia europea. Los primeros intentos de organizados de desafiar las normas sexuales dominantes y de establecer relaciones más igualitarias entre mujer y hombre combinadas con el rechazo al trabajo de servidumbre y a las relaciones comerciales construyeron una poderosa alternativa

ya no sólo al feudalismo sino también al orden capitalista que estaba reemplazando al feudalismo. (Federici, Caliban y la bruja, 2004) Como vemos, fue una época de reinvención de un sistema patriarcal el cual hasta el siglo vigente permanece con nuevas formas de lucha contra las cuestiones tradicionales hegemónicas vigentes que aun rechazan y minimizan el movimiento de las mujeres.

La servidumbre redefinió la relación de clase en términos más favorables para los trabajadores. El aspecto más importante de la servidumbre fue la concesión a los siervos del acceso directo a los medios de su reproducción. Los siervos comenzaron a sentir como propia la tierra que ocupaban y a considerar intolerables las restricciones a su libertad, que la aristocracia les imponía, la tierra es de quien la trabaja. Lo común en la economía política y en las luchas de la población rural medieval que su memoria todavía aviva nuestra imaginación, proyectando la visión de un mundo en que los bienes pueden ser compartidos y la solidaridad, en lugar del deseo de lucro, puede ser el fundamento de las relaciones sociales.

Ni el comunalismo, ni el localismo pueden garantizar las relaciones igualitarias. A menos que la comunidad controle sus medios de subsistencia y todos sus miembros tengan igual acceso a los mismos (Federici, págs. 39-45).

Si bien sabemos el sistema patriarcal pone a la mujer y a su cuerpo como una máquina, y sostiene el pensamiento de que por ser un “objeto de desarrollo” en términos simples pueden aprovecharse de él sin ningún tipo de control o consecuencia. Sin embargo, resaltando que, si la comunidad controla sus medios de producción, subsistencia y existe un tratado igualitario y equitativo para todos, se puede llegar a tener una sociedad sustentable y sostenible que garantice una mejor vida. Recopilando lo más importante del libro de Silvia Federici, comentamos que, en el aspecto de la sociedad capitalista, las siervas, en la era feudal, eran menos dependientes de sus parientes del sexo masculino, se diferenciaban menos de ellos

física, social y psicológicamente y estaban menos subordinadas a sus necesidades de lo que luego lo estaría las mujeres libres en la sociedad capitalista. Existía una dependencia la cual limitaba a la mujer y posicionaba de forma jerárquica al hombre dando el control tanto de la persona como de su propiedad y cuerpo.

La división sexual del trabajo era menos pronunciada y exigente que en los establecimientos agrícolas capitalistas, en la aldea feudal no existía una separación social entre la producción de bienes y la reproducción de fuerzas de trabajo, porque todo el trabajo contribuye a un sustento familiar. (Federici, 2004) Y se entiende que la división sexual del trabajo constituye una fuente tanto de poder como una protección para las mujeres, siendo la base de una sociedad femenina que permitiría oponerse a los discursos o actos masculinos. Una división igualitaria de trabajo garantiza las oportunidades de tener una mejor vida y desarrollo, y eso es la lucha y la búsqueda de los feminismos y que así con la protección y el cuidado que se da al momento de ejercer su poder sobre la tierra, ésta también sea tratada con cuidado y con precaución con el fin de que se mantenga un ciclo de desarrollo con orden y sin violencia.

Resaltando que en la economía feudal no puede darse la sociedad capital ni la evolución pues existían limitantes, como son la autosuficiencia y el régimen de salarios, que harían de lado a la riqueza capital y principalmente se enfocarían en la riqueza popular. Lo que llega a causar que el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo, la conquista, la violencia sean los principales fundamentos y/o pilares para que las bases del sistema capitalista mundial fueran establecidas. Por la búsqueda de la apropiación de las nuevas fuentes de riqueza y la expansión de la base económica. Esto se traduce a una época de desarrollo, de transformación llegando al concepto de transición, que permitiría pensar en un proceso de cambio y unas sociedades en las cuales la acumulación capitalista coexista con formaciones políticas. En otras

palabras, lo que se argumenta es una sugerencia de un desarrollo gradual y lineal, sin dejar a un lado todo el proceso drástico y violento que tuvo que pasar la historia mundial.

Resaltamos que la acumulación capitalista lo que se refiere a la liberación es una mentira total, pues este modelo crea formas de esclavitud poniendo a la mujer y al hombre en estado de inferioridad y en distintos puntos jerárquicos. Se insertan divisiones marcadas, en el cuerpo, el cual hace que se intensifique y se disimule la explotación.

Hay que recordar que, para la acumulación primitiva, la violencia, es uno de los procesos más relevantes en la historia, pues se buscaba poder tener una riqueza para la clase dominante. La violencia se reflejaba al momento de acumular las fuerzas de trabajo, que se dan en forma de bienes robados y a su vez, en la forma de los seres humanos que permiten y están a disposición de su propia explotación dando como efecto una inclinación de clase que impone la esclavitud y el trabajo forzado. Enfatizamos que la esclavitud nunca fue abolida, solo ha sido transformada, esto se da aun en el siglo XV.

1.5.2. Disciplinamiento del cuerpo.

De la esclavitud desprendemos el concepto de disciplinamiento. Según Foucault (2002) El disciplinamiento del cuerpo consiste en un intento por parte del Estado y de la iglesia para transformar las potencias del individuo en fuerzas de trabajo. Lo que permanece próspero como aprehensión subliminal se concreta como conflicto entre la razón y la pasión del cuerpo. Ahora está representado dentro de la persona que es presentada como un campo de batalla, en el que existen elementos opuestos en la lucha por la dominación.

El capitalismo intentó, también, superar nuestro estado natural, al romper las barreras de la naturaleza y al extender el día del trabajo más allá de los límites definidos por la luz solar, los ciclos estacionales y el cuerpo mismo; y cómo estaban constituidos en la sociedad

preindustrial. El cuerpo entonces, paso al primer plano de las políticas sociales porque es apreciada no sólo como una bestia inherente ante los estímulos del trabajo, sino como un recipiente de fuerzas de trabajo, un medio de producción y la máquina de trabajo primaria. Lo que podemos mencionar es que el cuerpo es concebido como materia en bruto, completamente divorciado de cualquier cualidad racional, es decir que: no sabe, no desea, no siente. Como lo planteamos anteriormente, es un conglomerado de movimientos mecánicos. Y Federici explica que son representados como objetos de caza y uso. La persecución se puede explicar como un proceso de terapia social, que sirvió para reforzar la cohesión amistosa.

La misoginia ha inspirado el abordaje académico de la caza de brujas y el pecado original fue el proceso de degradación social que sufrieron las mujeres con la llegada del capitalismo. Dando como efecto que la promulgación de leyes sangrientas contra los vagabundos y mendigos, la trata de esclavos y la caza de brujas sean contemporáneos. No se reconoce que la caza de brujas constituyera a uno de los acontecimientos más importantes del desarrollo de la sociedad capitalista y de la formación del proletariado moderno. La caza de brujas ahondo las divisiones entre los hombres y mujeres, la caza de brujas fue un elemento esencial. Pues en la época del siglo XV, las epidemias y las crisis feudales incipientes tuvieron los primeros juicios de brujas. La caza de brujas alcanzó su punto máximo entre 1580 y 1630, en la época que las relaciones feudales ya estaban dando paso a las instituciones económicas y políticas típicas del capitalismo mercantil. (Federici, 2004)

Y es importante entender el contexto de lo que llamamos la caza de brujas como una entrada al control, dominación y la irracional búsqueda de poder de los hombres feudales, pero ¿por qué la caza de brujas es relevante? La caza de brujas fue también instrumental a la construcción de un orden patriarcal que en el que los cuerpos de las mujeres su trabajo sus poderes sexuales y reproductivos fueron colocados bajo el control del Estado y transformados

en recursos económicos. En tiempos modernos seguimos teniendo esa representación de dominación de los cuerpos, la sexualización de estos y la reproducción obligada por parte de ciertas mujeres.

La caza de brujas se desarrolló en un ambiente en el que los de mejor clase vivían en un estado de constante temor frente a las clases bajas de quienes, se podía esperar que albergarían pensamientos malignos porque en ese período estaban perdiendo todo lo que tenía. Si bien la caza de brujas de estuvo dirigida a una amplia variedad de prácticas femeninas de las mujeres. La persecución de las brujas se trata de una guerra de clases llevada a cabo por otros medios que pueden ser sociales, económicos, etc. Y no podemos dejar de ver en este contexto una conexión entre el miedo a la sublevación y la insistencia de los acusadores en el templo de las brujas. La diferencia más importante entre la herejía y la brujería es que esta última era considerada un crimen femenino. Otra diferencia entre las persecuciones de los herejes y de las brujas es que las acusaciones de perversión sexual e infanticidio contra las brujas tienen un papel central y estaban acompañadas por la virtual demonización de las prácticas anticonceptivas. En el siglo XXI se sigue evidenciando una persecución, pero no con el nombre de brujas, sino a mujeres de todo tipo, y comparten las acusaciones, las perversiones sexuales y hasta el infanticidio, el infanticidio se lo ve relacionado con la despenalización del aborto y la toma de decisiones frente al cuerpo.

Acorde con la caza de brujas fuera al menos un intento de criminalizar el control de la natalidad y de poner el cuerpo femenino, el útero, al servicio del incremento de la población y la acumulación de fuerza de trabajo; podemos dar razón a que aún se mantiene este tipo de sumisión de los cuerpos, dando al hombre el control sobre el mismo, el control sobre la población y que la mujer solo sea la herramienta perfecta suplir con los “deseos” del hombre y del sistema patriarcal.

CAPITULO 2: DE LO TEÓRICO A LA EXPERIENCIA, MUJERES Y SUS LUCHAS.

2. Constructivismo y esencialismo: cuestión de perspectiva.

La Dra. Ivette Vallejo, antropóloga, ecofeminista, fue entrevistada acerca de su criterio sobre los ecofeminismos mencionados. En su discurso nos explicó una definición más clara de los ecofeminismos construccionistas y esencialistas y a su vez nos habló acerca de las similitudes y sus puntos de tensión. La doctora Vallejo nos explica que no hay una disputa entre los ecofeminismos, lo que existe son entradas y miradas distintas, que lo que les une es la preocupación que tienen sobre la naturaleza y las mujeres por efectos de las mismas dinámicas patriarcales y las dinámicas del antropocentrismo. En los ecofeminismos hay una perspectiva crítica de la subordinación de la naturaleza que reconocen que es una situación muy similar a la que experimentan las mujeres. La dominación, desde la perspectiva de la Dra. Vallejo, sobre los ecofeminismos esencialistas plantean que la dominación patriarcal se recrudece con la colonización e irrupción de occidente moderno generando una subordinación de la naturaleza y de las naturalezas (tercer mundo) y en el caso de las poblaciones. Entonces el punto de partida y distinción está en como explican y donde la dominación se sitúa.

Dadas las dos corrientes se puede mencionar entonces que pueden asemejarse con referencia al patriarcado. El ecofeminismo esencialista se basa más en la relación mujer-naturaleza desde lo cotidiano y a partir de allí se construye una espiritualidad que asigna tareas y que otorga espacios diferentes a hombres y a mujeres. Mientras que el ecofeminismo construccionista se basa más en el análisis de la historia y la construcción de los roles de género a través de esta historia.

2.1. La lucha de las mujeres de la India y la naturaleza.

Si bien sabemos de las mujeres de la India, sus luchas contra las transnacionales, la violencia y el sistema impuesto es importante dividir los segmentos en la vida de estas mujeres, es decir, su trabajo, la sexualidad, sus creencias e ideologías. Para ello se tomarán los discursos de las mujeres luchadoras en base a sus experiencias y vivencias. Como recordamos Vandana Shiva es una exponente del ecofeminismo esencialista, donde de forma académica explica y recopila la información de estas mujeres luchadoras en base a la espiritualidad, la tradicionalidad y la feminidad en aspectos del cuidado, la maternidad y la crianza.

Las mujeres en India sufren demasiado, así como lo hace la naturaleza por tantas corporaciones y transnacionales de agricultura e industrias textiles, etc. En India, existe el peso de la religión y a su vez el de la tradicionalidad, donde no dejan a las mujeres realizar acciones espontáneas o tener la libertad de decisión y de acción. Las mujeres de la india sufren discriminación, violencia física y sexual de forma “normal” y cotidiana. Por ello, India es considerado el país N° 4 (Héloïse, 2020) con respecto al peligro hacia las mujeres, pues contienen además de violaciones y femicidios altas tasas de prostitución, infanticidios y venta de mujeres como dote o pago de deudas. Por aquel motivo, un grupo de mujeres que alzan la voz en base a todo el abuso que reciben las mujeres, crean los movimientos feministas a finales del siglo XIX. Estos movimientos velan por la seguridad, el bienestar de la mujer, el respeto a sus derechos y su libertad. Con el fin de dar a la sociedad un equilibrio e igualdad de oportunidades ya sea sociales, culturales, salariales, etc.

La realidad de las mujeres indias con respecto a su dura vida no siempre estuvo sujeta a un sistema dominador masculino, pues ciertos discursos de algunas mujeres, en general, han dicho que tenían un importante “rol” en el periodo védico que va desde los años 1500 a.C. y el año 500 a.C. El periodo védico fue uno de los más importantes para el desarrollo de la civilización india, ya que tuvieron tiempos significativos, basados en escritos y textos sagrados. Porque existían textos divinos y antiguos pero no se conocía su procedencia, sin embargo, estos

textos fueron clave, pues sirvieron de modelo para escribir los textos sagrados indios para el periodo védico, los cuales hablaban del orden, el cómo dominaban y controlaban la agricultura, el comercio, la industria del bronce, etc. (Montaño, 2019) Además, tenían un gran respeto y rindieron culto a la Diosa Madre, en la época de los 3.000 a.C., la cual representaba la fecundación y a su vez, su coexistencia con los animales, la cual se basaba en el respeto y el cuidado. Sin embargo, tras el avance de los tiempos y a pesar de tener deidades que representaban la feminidad y la maternidad, los sistemas de la sociedad cambiaron, dando como resultado un entorno abusador y violento, con desigualdades, como, por ejemplo, laborales y sociales.

La mujer no era tomada en cuenta para los trabajos y si se la ocupaba eran para trabajos de cuidado y atención hacia los hombres, poniendo a la mujer como un objeto utilizable, dominable y extendiendo este comportamiento hasta la actualidad. En este sistema patriarcal, donde la cultura, las costumbres y la educación se arraigan con los ideales masculinos, para fomentar la sumisión de la mujer india y el control de mente y cuerpo. Las mujeres indias son criadas con el pensamiento de servidumbre, de complacer y acatar las órdenes de los hombres sin importar riesgos. Debían estar sometidas y atadas a un sujeto, ya sea el padre, el marido o hasta los hijos, no obstante, se negaba toda idea de libertad e independencia de la mujer con referencia a los sujetos mencionados.

Estos aspectos dominadores no solo vienen de la cultura y la forma de vida, es importante recordar la forma de represión, conquista, saqueo y control. La época de llegada por parte de Gran Bretaña y países europeos hacia la India inició en el año de 1498, y su colonización fue desde el siglo XVIII a mediados del siglo XX. Para el país indio y sus conflictos internos, estaban abiertos al control por parte de Gran Bretaña, y gracias a ello, el país pudo ampliarse en aspectos económicos, comerciales y políticos, pero no desde una forma adecuada con el desarrollo de la sociedad india como se tenía pensado en un principio, sino

que, con intimidación y agresiones, donde el único beneficio que existiría sería para el país británico, es importante mencionar que Gran Bretaña era una nación de escasos recursos, así pues, buscaba mediante conquista, la violencia y la muerte, el poder tener una mejor situación para su país, saqueando países con inestabilidad y con grandes riquezas. Al llegar a India, en sus costas pudo tener un acceso “libre” hacia sus recursos naturales, sin la oposición fuerte del gobierno o Estado indio.

El país indio, para los británicos, fue favorecido económicamente, en especial el desarrollo del país. Ya que tenían un acceso mayor hacia la comercialización y venta de productos, sin embargo, desde la perspectiva colonial, como lo hemos visto anteriormente, las personas o sociedades tuvieron más afectaciones por el nuevo desarrollo. Estas personas son las que trabajan en la siembra, la agricultura, la artesanía, etc. Por aquel motivo, una de las consecuencias más grandes que tuvo el desarrollo del país fue la superpoblación, especialmente en el campo.

Reino Unido, en el año de 1892, concede a los habitantes del país indio los derechos electorales y a su vez comienza una admisión de funcionarios nativos. Pues existía la Resistencia en contra la dominación británica, la cual como en otras luchas se expresó por medio de manifestaciones y luchas violentas, teniendo como respuesta, por parte de los británicos, una masacre violenta (Icarito, 2009). Así mismo, los británicos tuvieron gran influencia en su cultura, en su religión y dando un adoctrinamiento a la sociedad india, por lo tanto, las cuestiones internas como la relación hombre y mujer cada vez se veían más afectada por la violencia, con actos como: el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza del trabajo; la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación hacia los hombres; la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción

de nuevos trabajadores. Las fábricas que Gran Bretaña empezó a construir eran objeto de excusa para las consecuencias que vivían las mujeres, no solo en su aspecto familiar, sino también, en su aspecto laboral, pues las máquinas y empresas fueron quitando espacio, territorio y trabajo a las mujeres y hombres, del sector agrícola, ganadero, de cultivos, entre otros, con el fin de apresurar y garantizar un mejor trabajo y economizar las “ganancias”

Las mujeres indias han pasado por una historia dura de dominación, agresiones, violencia y aprensión, y esta realidad comienza desde su juventud. En India, es famoso escuchar sobre los matrimonios infantiles, una realidad que para América Latina no es del todo desconocida. Como sabemos, la religión en India es algo sumamente importante, y, por ende, todo tipo de relaciones de deben regir bajo lo que dice la religión, sin embargo, para las mujeres es un círculo constante de sumisión y obligación. Niñas y adolescentes son objeto de intercambio, unión de familias o pagos, a pesar de que con el tiempo de los años se ha ido cambiando la edad para los matrimonios infantiles, posteriormente, se evidencian lo desastrosos que son los resultados de estos, teniendo como principal consecuencia el abuso infantil, en términos sexuales, emocionales, psicológicos y físicos; y el femicidio. Raro es el caso de que exista un matrimonio por consentimiento de la mujer, tomando en cuenta su decisión y sentimientos.

Las mujeres y niñas están educadas para tener un pensamiento de que ellas son un “objeto” algo que se puede usar sin ningún riesgo, por ello toma importancia el dote y conlleva así símbolos “normalizados” de violencia. Varios son los casos donde la familia está desesperada por casar a las mujeres jóvenes por situaciones económicas. La ley Dowry Prohibition Act, de 1961 prohíbe el dote pues es una de las bases principales para que exista violencia y maltrato a la mujer. Pero ¿de qué forma? Al ser entregadas como dotes la mujer, a pesar tener la ley “de su lado” son expuestas a hombre de familias adineradas con el fin de no tener una vida miserable y pobre. Las mujeres no se quejan de su vida y sus agresiones, pues

su familia es la encargada de controlar el pensamiento de ella. Situándolo como una responsabilidad que debe tomar, si no, sería despreciada por su familia y por su sistema religioso. Pero así, como las mujeres y adolescentes sufren por culpa de la dote y por la agresión que sufren también vienen a tener un papel importante, en el contexto de agresión y violencia, las niñas y niños.

Las niñas principalmente, por la situación económica, si es deplorable son asesinadas, desaparecidas o abandonadas donde viene a tomar de nuevo la importancia del feminismo nuevamente. Las tasas de natalidad son altas en India, sin embargo, la muerte de mujeres y niñas por gestación y nacimiento crecía con el paso del tiempo. El grupo de mujeres feministas luchó contra el derecho de aborto, el cual fue legalizado en 1971, aunque en base a ello se han creado otro tipo de problemáticas sociales y político-religiosas. Aunque el aborto se legalizó, los hombres indios tomaron medidas de selección haciendo que el aborto solo sea “ejecutado” en niñas y no en varones o que ninguno de los dos sea abortado. Con ello, la insalubridad e inseguridad de las clínicas clandestinas incrementó pues al ser prohibido, los doctores de los hospitales se negaban rotundamente. Las clínicas clandestinas crecieron tanto hasta formar un mercado de abortos principalmente cuando la mujer o la “familia” no deseaba tener una niña. (Héloïse, 2020) Las familias indias por lo general tienen numerosos hijos, pero como es conocido no es con un consentimiento, la violación es algo muy común afectando a la integridad y yendo en contra de los derechos humanos de la mujer.

Lamentablemente, las mujeres que sufren estos actos no denuncian pues sostienen que no se tome en cuenta sus declaraciones, el agresor puede cometer nuevamente los actos de violación o tomar medidas más peligrosas que puedan condenar, a la mujer, a la muerte. Hay casos donde las mujeres, niñas y adolescentes son sometidas a una condena social, impuestas por consejos judiciales informales o la llamada justicia del pueblo que más que el pueblo en sí, son de hombres machistas. Las condenas que presentan son aterradoras para la comunidad

femenina, pues son sometidas a una violación colectiva, expuesta a vista de todas las personas con el fin de enseñar, controlar y dominar pensamientos que no van acorde con su ideología. Los movimientos de mujeres arremetieron contra el gobierno, a partir del siglo XX, para crear políticas más drásticas acerca de la seguridad de las mujeres y niñas pues, fue un impacto que no solo sorprendió al país indio sino a nivel mundial. El Estado introdujo nuevas formas de prevención dando esta información a todo ciudadano del país por medios tecnológicos ya que su influencia, con el tiempo, ha sido cada vez más grande.

Tras las continuas agresiones por parte del hombre y la sociedad a las mujeres, la constitución proclamó, en 1980 (ONG), sus derechos que abordaban puntos de igualdad, respeto y libertad. Sin embargo, en la práctica tanto hombres como mujeres, usualmente la familia del esposo, negaban todo tipo de derecho hacia ellas. A causa de esto, los grupos feministas continuaban, con más fuerza, las luchas en contra la “minoría”. Desde la perspectiva de la realidad, los movimientos feministas apuntan hacia dos cuestiones. El primero se basa en la modificación o reforma del derecho civil, el cual cuenta con un código civil único para lograr la unión de diversos códigos de estatuto personal (Héloïse, Reforma jurídica y conflictos comunitarios, 2020).

La otra parte de los movimientos feministas, se concentran en que no quieren que los conflictos comunitarios lleguen a interferir o influir en las luchas. Algo importante que resaltar para las mujeres de la India, es que la religión está ligada con las luchas feministas ya que sus convicciones fueron base para la libertad y la emancipación de las mujeres. La primera lucha de las mujeres activistas feministas fue la lucha en contra de la tradición *Sati*, (Héloïse, El lugar de las mujeres en la India, 2020) que es la sacrificio de las mujeres viudas hindúes, la cual tras años de lucha para su negación o su desaparición dio como resultado la abolición de esta tradición en el año 1829. A pesar de que la lucha de las mujeres es constante y se intensifica con los años, la realidad de las mujeres indias aun no cambia del todo, pues el sistema político-

social del país y su religión siguen creando e imponiendo impedimentos para que, la mujer no posea su libertad. Aunque los avances y las luchas de las mujeres se pueden ver en la influencia de la política como resultado.

2.1. Los bosques y los movimientos de mujeres.

Con el paso de las problemáticas sociales, los movimientos feministas dieron cabida a fuertes luchas y protestas, una resistencia que de poco a poco tomo lugar en el mundo de la naturaleza. En India, un movimiento famoso llamado CHIPKO se basa en la conservación de los bosques, lucha que lleva más de 40 años, y, además, está en contra del monocultivo de árboles en las regiones del Himalaya, y provincias de Garhwal y Kumaon. Este movimiento se inspiró en la lucha de mujeres, hace más de 300 años, donde la lucha de estas mujeres se viralizó al intentar salvar los bosques sagrados Khjri, abrazándolos. De aquella inspiración el movimiento Chipko, abrazó como forma de lucha, a los árboles en contra de los grupos madereros. Creando así un lema: “abrazo nuestros árboles, sálvalos de su caída”. (Boletín WRM, 2015) Gracias a su organización y perseverancia las mujeres del movimiento Chipko han tenido victorias sobre el cuidado de los bosques y la naturaleza. Las mujeres del movimiento analizan mucho los procesos previos a la acción del levantamiento, es decir que analizan e identifican las causas de la deforestación, la deforestaciones y plantaciones de monocultivo son las más comunes causas del deterioramiento de su territorio y sus suelos, afectando no solo a las comunidades o poblaciones del sector, sino que también afectan al sector ganadero y agrícola.

Para las mujeres, del movimiento, el medio ambiente es una de sus preocupaciones más relevantes, dan a conocer que el desequilibrio ecológico las afecta mucho a ellas pues es conocido que la mayoría de las actividades agrícolas y ganaderas las hagan las mujeres, con un 98%. A raíz de la visible problemática de las mujeres, el movimiento Chipko se dio cuenta de que la conservación de los bosques y la naturaleza era algo esencial para la economía de las

mujeres y sus familias. Una de las lideresas del movimiento dijo que las empresas madereras tienen un apetito enorme en referencia a los bosques y aunque tenga proyectos de “gestión forestal sostenible” o “precaución con el medio ambiente” no se los evidencia en ningún momento, lo que refleja es la insaciabilidad por material de bosques “puros”. (Boletín WRM, 2015)

El movimiento Chipko nos enseña que podemos tomar la lucha en diversos campos y de diferentes maneras que, hasta pueden llegar a ser encontradas u opuestas como los ecofeminismos.

Por ejemplo, la ética más defendida por algunas mujeres, en el mundo, es la del mantener la vida y el compartir, hasta el de producir. Para entenderlo mejor, ellas lo relacionan a cuando nos referimos a la naturaleza, y que a ésta se la ve como la madre tierra, lo que da a entender que existe una situación de pertenencia hacia la naturaleza y todo lo que contiene, como son los bosques, ríos, lagos, etc. (Boletín WRM, 2015) Y esto suma a que se la deba cuidar, proteger y no destruir. Como vemos es una mirada que llegaría a significar la unión de la mujer con la naturaleza, en una sola, sin embargo, las mujeres del movimiento Chipko no están de acuerdo, por ello alzan su voz y el sentido de pertenencia que tiene la mujer con la naturaleza es un aspecto más de su lucha pues no estarían de acuerdo que solo las mujeres tengan ese sentido de cuidado y pertenencia si todos los seres humanos dependemos y nos beneficiamos de ella.

Como mencionamos las mujeres del movimiento Chipko pueden tomar lucha desde puntos que llegarían a ser contradictorios u opuestos. Las mujeres del movimiento Chipko también luchan en contra de la perspectiva occidental, la cual afirmaba que debe existir una separación entre la naturaleza y el ser humano, y que exista una dominación hacia la naturaleza para un correcto desarrollo. Por ello, las mujeres del movimiento Chipko no están a favor de

que se explote de manera brusca a la naturaleza o se saqueen los recursos naturales del lugar pues, afirman que hay una conexión con ella, tanto de hombres y de mujeres, ya que gracias a ésta la sociedad, pueblos, comunidades y demás pueden beneficiarse y desarrollarse. Esto a diferencia de los hombres capitalistas que solo ven el desarrollo de la economía y quieren aprovechar de la mejor manera los diversos territorios y suelos de la naturaleza para acumulación y lucro, y que no miran las complicaciones que estos traen a las personas y a la comunidad del movimiento Chipko. Las sociedades que aun afirman que existe esta conexión entre sujeto y naturaleza, son las que lo utilizan de una manera sana y justa.

El movimiento Chipko da una importancia muy grande a las mujeres, como una base estructural para la lucha y preservación de los bosques, árboles y la ecología, dando oposición a sus familiares, cónyuges y demás sobre la no explotación y el cuidado de la naturaleza. (Boletín WRM, 2015) “La experiencia del Movimiento Chipko muestra que, la liberación de las mujeres no solo pasa por la liberación de la opresión en las sociedades patriarcales, que dominan el mundo, sino también por la liberación de todos los hombres y mujeres, ‘colonizados’ por la lógica económica de la dominación y explotación ilimitada e irracional del capital sobre la naturaleza” (HéloÏse, Reforma jurídica y conflictos comunitarios, 2020).

2.2. La agricultura en la India y el impacto de la mujer.

Si bien es sabido en India, la problemática de los cultivos, las corporaciones e industrias tienen un fuerte impacto en la ecología. Han existido protestas y movimientos, desde el siglo XIX, acerca de la sobre explotación de los suelos y el uso excesivo de maquinaria o químicos, y tomando en cuenta que son y están respaldadas por las reformas gubernamentales del país. Además, el gobierno indio afirma que es importante el desarrollo de las prácticas agrícolas, el modernizar la agricultura, sin embargo, los propios agricultores no están de acuerdo con ello,

ya que, son las empresas agrícolas quienes se favorecen de la modernización y no los trabajadores.

Las mujeres nuevamente toman lugar acerca de este tipo de modernizaciones pues como se mencionó anteriormente, las mujeres ocupan el mayor número de trabajadoras agrícolas y son el principal sustento de sus familias. Además de que ellas desempeñan una importante función en la producción de alimentos y que, conjunto a ello viene a relacionarse el trabajo doméstico y de cuidados. (Escárcega) Pues como mencionamos anteriormente, las mujeres ocupan uno de los mayores porcentajes en el trabajo agrícola a diferencia de los hombres, haciendo una reafirmación a la división de trabajo y, que viene concatenado, con la injusta paga de salarios. Si bien el hombre, cabeza o jefe de hogar, trabaja en otro campo, área y gana más es responsabilidad de la mujer el cuidar, alimentar y limpiar todo lo referente a la familia y casa. No hace diferencia si la mujer trabaja en lo mismo con el hombre atribuyendo a la familia ganancias bajas, lo que resalta su papel o su rol, es el del cuidado y protección. Por ello, es por lo que muchas mujeres alzan su voz en contra de las maquinarias y empresas industriales o agrícolas pues reducen su capacidad de trabajo, invaden sus territorios y lo hacen de una forma agresiva y dominante.

Los testimonios de las mujeres se unen al comentar que la agricultura, el sembrío, y el dinero invertido solo alimentan el capital del Estado, pasando a segundo plano la vida y el medio ambiente. Nos referimos aquí a que las mujeres en su lucha ven una entrada necesaria a la protección de la naturaleza y a que la mujer luchadora sea escuchada. Vandana Shiva, doctora en física la cual nos habló desde una perspectiva académica anteriormente, es reconocida como una de las exponentes más importantes de la India la cual lo que realiza, en base a su experiencia, conocimiento y testimonios de mujeres luchadoras, relata libros académicos señalando el mal de las transnacionales, el extractivismo y la dominación de la naturaleza, sin perder la esencialidad de la mujer como cuidadora, madre y protectora. De la

misma manera, las mujeres de la India conocen su realidad, de que aun así se esté protestando y luchando contra la sociedad machista y las cooperativas, su papel es minimizado o hasta invisibilizado.

2.3. Feminismos latinoamericanos

En América Latina a través de la historia ha existido un saqueo y explotación por parte de países del norte global, como sabemos, América Latina es un gran país pues contiene recursos naturales y riquezas en los suelos que son importantes para el crecimiento y desarrollo. Sin embargo, estos recursos son utilizados por países del exterior con el fin de crecer a nivel económico y comercial y colocar a los países latinoamericanos como fuentes de extracción y puntos de venta.

Lamentablemente para América Latina los saqueos y las explotaciones desde la conquista hasta la actualidad, deja a los recursos naturales casi escasos y esto da como resultado la pobreza, el desempleo, la deforestación, la degradación de los suelos y la contaminación de tierra agua y aire, etc.

El ideal de un desarrollo es dividido entre la explotación a la naturaleza y la dominación hacia las mujeres. ¿Qué queremos decir? Como bien recordamos por parte de países norteamericanos y europeos existió una conquista y saqueo hacia los recursos, así mismo la conquista de territorio y demás hacia América Latina, donde la resistencia del consumo, la agresión y la destrucción toma un papel de suma importancia como un contexto del surgimiento de los movimientos sociales ya sean ambientalistas o de la lucha en contra del maltrato a la mujer.

Cuando hablamos de mujeres, el ideal de la sociedad, en general, nos representa como las salvadoras del planeta, es decir, las cuidadoras, las que tienen una responsabilidad con la naturaleza y la ecología. Desde la forma a base del sistema patriarcal y capitalista es la única

medida en la cual las mujeres pueden ser responsables de su recuperación. Pero ¿qué tiene que ver que las mujeres se deban encargar de la naturaleza si se la ha violentado, invisibilizado y explotado? De aquí sabemos que la gestión ambiental implica poder, conocimiento y acción, algo que, a pesar de ser hecho por la mujer, no se le ha dado su respectivo lugar, ni voz, cuando estas han comentado sobre su cuidado y sobre su no explotación. No obstante, el hombre es el único capaz de tener el poder del habla acerca de la toma de decisiones sobre la mujer y los recursos naturales.

El ecofeminismo aborda una entrada cosmológica y un sentido llamado nueva ciencia. Nos referimos al sentido del cosmos en base a la relación espiritual que tiene la naturaleza con la mujer, no desde la forma patriarcal que los ve como un punto igual de dominación, sino, desde una perspectiva de aprendizaje y análisis en dónde, tanto la naturaleza, la mujer y el hombre coexisten en un sistema específico.

La cosmología o cosmovisión viene a darse desde la perspectiva indígena, pues como sabemos, en América Latina existen varios pueblos y comunidades indígenas donde sus aprendizajes, luchas, enseñanza y protestas, vienen a tomar un rol importante al momento de hablar del desarrollo y recuperación de recursos naturales, su territorio y la naturaleza en sí mismo.

2.3.1. El surgimiento de feminismo en América Latina

El feminismo latinoamericano, en el siglo XX, tuvo un auge con los movimientos feministas al empezar con protestas, huelgas, luchas y demandas acerca de su educación y su forma de vida y su conexión con el mundo. El feminismo en Latinoamérica y su primera ola se inició en el siglo XIX hasta la mitad del siglo XX, donde su búsqueda principal era el garantizar los derechos laborales y humanos para la mujer y la igualdad de las mujeres con referencia los sistemas patriarcales. En primer lugar, se centraron en el voto y voz de la mujer en cuestiones

políticas, sociales, culturales y económicas. Con el fin de dar un diferente punto de vista a la labor de la mujer, la cual fue impuesta por los mismos hombres, esta labor sería diferente al solo cuidar, alimentar y procrear.

En la primera Ola del feminismo se pudo llamar a este como un feminismo maternal, el cual consistía en la preocupación hacia los niños y niñas de América Latina donde, además de reclamar la participación social de las mujeres, buscaban una transformación del sistema en donde vivían que garantice una protección hacia la mujer, y adecuadas soluciones a problemas sociales como el alcohol, el trabajo sexual, etc.

Los ecofeminismos en América Latina y las mujeres en su lucha buscan la destrucción de los patrones ideológicos, biológicos y culturales, que han servido para dividir tanto los espacios públicos y privados entre hombre y mujer. Y siendo de estos últimos los reservados o negados a las mujeres pues consideran las actividades de las mujeres como inferiores, insignificantes, no productivas y sin valor, a diferencia de las actividades que realizan los hombres, ya que, el pensamiento masculino los refiere como creativos, productivos, de progreso, conocimiento y desarrollo. (Cova, El Ecofeminismo vs. Capitalismo Patriarcal: Las Mujeres y la Naturaleza como Ejes de Violencia y Explotación., 2006)

Así como hablamos de los diversos factores del movimiento ecofeminista en India es pertinente el dar un contexto y enfoque general de lo que ha ocurrido en América Latina, cuáles son las causas de que estos movimientos tomen su lugar y luchen por garantizar un bienestar a las mujeres, y a la naturaleza.

El ecofeminismo viene a tomar relevancia en América Latina pues este movimiento ayuda a enfrentar las amenazas tanto de las mujeres como de la naturaleza y una lucha en contra del capitalismo neoliberal, es decir, un levantamiento de las mujeres en contra de la nueva implantación de modelos consumistas y opresores que, solo buscan el desarrollo sin tomar en

cuenta las implicaciones que pueden conllevar y los desafíos para las diferentes poblaciones que son las más afectadas, política, territorial, cultural y económicamente. Los ecofeminismos en América Latina se presentan con una respuesta moderna y adecuada sobre el desarrollo de la vida y el uso de la naturaleza, cambiando y mejorando los aspectos de vida como la libertad, la pobreza, la violencia, el abuso, etc.

El ecofeminismo toma lugar en los años 90 en América Latina, varios movimientos tanto ambientalistas como feministas tenían la preocupación sobre su relación con la naturaleza y su perspectiva desde su feminidad. En varios países de América Latina se han dado luchas, protestas y manifestaciones en contra de un uso inadecuado de la naturaleza, unos más fuerte que otros han logrado poco a poco la reivindicación de mujer y naturaleza, pero aún hay un largo camino. (Cova, El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos., 2005)

En América Latina compartimos ciertos patrones culturales lo cual el ecofeminismo los toma de base para evidenciar que son usados como una excusa para la explotación, dominación y extracción de recursos naturales y a su vez la dominación y sumisión de la mujer. Para el sistema patriarcal en el que estamos, éste lo hace ver ante los ojos de la sociedad como algo natural y normal el poder saquear y poder utilizar, en este sentido la dominación de la mujer y la naturaleza como un beneficio y un desarrollo para el país y/o sociedad.

Mujeres en América Latina están de acuerdo con el feminismo ya que tiene un punto muy importante que es el de llamar la atención de organizaciones y organismos gubernamentales e internacionales financieros del desarrollo y proveedores de un desarrollo sostenible es decir, instituciones que quieren adjudicar a la mujer, al hacerlas cargo y responsable de su cuidado y deterioro y dando, el ecofeminismo latinoamericano, como

respuesta el que la responsabilidad de la naturaleza es un aspecto relevante en la vida de todo ser humano.

El ecofeminismo lucha en contra de varios aspectos que pasan en América Latina, los cultivos y los fertilizantes, los químicos usados, la explotación de suelos y tierra por la minería, etc. Cada uno tiene una relevancia y un objeto en común “el desarrollo” lo que desencadenan factores como la pobreza, la violencia y el saqueo. La minería responde a muchas de las desgracias de los suelos, ya sea de forma legal o ilegal.

2.3.2. La minería en América Latina.

Un tema que tiene gran impacto sobre las mujeres y la naturaleza es la minería, el extractivismo en sus tierras y territorio y el despojo que sufre. Como sabemos la minería en América Latina incrementó en el siglo XXI. Las dinámicas económicas del extractivismo y del saqueo de las tierras, son las que causantes de la transformación y la reconfiguración de la Vida de pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos y productores; los cuales están intrínsecamente vulnerables a los cambios. Además, dan paso a que todos estos pueblos afectados tengan una noción de lucha tanto ambiental como territorial, pues buscan el reconocimiento de sus derechos socioambientales y de género. Cuando hablamos sobre reconocimiento de género nos referimos a las dinámicas de la desigualdad de lo mencionado, especialmente, la minería toma un rol importante en este tipo de desigualdades. Lo que lleva a evidenciar procesos violentos en contra de la mujer, lo cual genera cambios y visiones diferentes y definitivos para su territorio y más aún que afecta a los modos de vida y la cotidianidad en relación del hombre y de la mujer.

La minería ilegal se ha instaurado mediante la generación de soberanías superpuestas, las cuales significan una pluralización relevante de territorios, es decir que las empresas de minería tenían posesión sobre los territorios que eran de indígenas y afroamericanos, no

importaban que existan comunidades o sociedades acentuadas, las empresas debían seguir con los proyectos mineros que, suponen un control territorial y un ejercicio de la violencia, al igual que el incremento de relaciones desiguales en contra del cuerpo, y los territorios de los “inferiorizados”. De acuerdo con los derechos reconocidos como un consentimiento previo, libre e informado a partir de lo cual aparecen las demandas de indígenas, afrodescendientes y entre otros en contra la apropiación de sus territorios. (Segato, 2014)

En la minería existen diversas representaciones y diversos tipos de lo mencionado, como, por ejemplo, la minería artesanal a la minería ancestral practicada por campesinas e indígenas y afrodescendientes tanto de hombres como de mujeres, donde ambos cooperan y no causan un gran impacto al suelo y a la naturaleza, son la fuente de trabajo e ingresos para sostener a su familia. Pero no todo en estas áreas es beneficioso para el hombre y para la mujer, la mujer tiene una mayor desventaja en el trabajo de la minería pues se la puede excluir, invisibilizar y afectar de una forma física y emocional a pesar de "que existan" representaciones que garanticen sus derechos, sus actividades laborales y sus salarios. Ya que, la minería privilegia y destaca la presencia masculina ya sea por fuerza o por "ingenio". de la minería como actores vulnerables, explotados y dominados.

2.4. Testimonios de vida y de la naturaleza en Latinoamérica.

Máxima Acuña, una mujer peruana nacida en 1970, es considerada una defensora del medio ambiente, activista en contra de la minería, agricultura y guardiana de los lagos. Acuña relata cuán difícil fue el proceso de lucha que tuvo en contra del proyecto Conga, de la empresa minera Newmont de Colorado, Estados Unidos, y se asentó la mina de Yanacocha a 16 kilómetros del terreno de Acuña. Acuña tuvo que pasar por desagradables experiencias con las personas encargadas de la empresa minera pues, al ella negarse a vender su terreno, ya que en él contenía una gran suma de minerales y riquezas, empezaron a recurrir a la violencia, las

mentiras, el despojo a la fuerza, entre otros. La empresa afirmaba que Acuña y sus familiares estaba de forma ilegal en el terreno de la empresa minera, donde mencionaban que existió una usurpación o invasión por parte de ellos y era necesario su desalojo, o acudirían a cuestiones legales y policiales. (Oro, 2015) En el año 2015 Acuña recibió varias amenazas por parte de policías enviados por la empresa, armados y preparados si es que existía respuesta por parte de la comunidad o los aliados de Acuña, a su vez recibió una amenaza de un trabajador de la empresa Yanacocha donde mencionaba que la haría desaparecer.

Tras ello Acuña, junto a su esposo y familia, fueron afectados de una forma drástica contra policías, estos usaron la fuerza en contra de la familia de Acuña, arremetían contra su privacidad y libertad pues en la empresa minera Yanacocha cercó de manera drástica y colocó guardias y cámaras de seguridad haciendo que la vida de Acuña se vea cada vez más invadida. (TV, 2019) Ellos se quejaron en primeras instancias con la empresa, pero estos contestaron con la fuerza policial y haciendo que ella y su esposo sean detenidos por 3 años en prisión, no obstante, la corte negó su desalojo y su encarcelamiento, ya que no se tenía fundamentos lógicos y se evidenciaba que el terreno era propiedad de ella, aun así nunca dejó su lucha por salvar su amado “lago azul” donde creció y vive por más de 20 años. Tras la decisión de la corte al fallar a favor de Acuña, la empresa minera no le quedó más que detener el proyecto de la Conga. Pero a pesar del resultado de la corte la empresa siguió insistiendo y molestando a la familia Acuña, cercaron su terreno, evitando el paso de entrada y salida. Ella afirma que nunca detendrá su lucha por su terreno y por la preservación de la laguna. Gracias a esta lucha su reconocimiento fue dado a nivel internacional, dándole a Máxima Acuña el premio ambiental Goldman 2016. (Prize, 2016)

Acuña es un modelo de lucha, un ejemplo a seguir del activismo peruano en contra de la minería, y del abuso hacia la naturaleza y la comunidad acentuada en un territorio donde las empresas, buscan tomar beneficios a costa de su cuidado y consecuencias.

En América Latina existen mujeres luchadoras, provenientes de diferentes lugares ya sea del sur o centrales. Una mujer, que igual destaca su lucha, es la activista Bertha Cáceres, una mujer que dirigió el Consejo Cívico de Organizaciones Indígenas de Honduras. De igual forma ganó el Goldman Environmental Prize, el premio medioambiental más importante en el año 2015. Cáceres tuvo la influencia de su madre por el activismo, la preocupación sobre lo que nos rodea, la naturaleza, el pueblo y demás pues su madre fue una de las parteras de todo el pueblo Lenca y a su vez, una mujer luchadora en contra del maltrato y la violencia que se evidenciaba en esos tiempos por parte de los militares; el acoso y el deseo de acentuar instituciones para la militarización del pueblo, fue una de las principales luchas de la madre de Berta Cáceres, la señora Austra Bertha flores López. Berta Cáceres fue una luchadora hasta el final de su trayectoria como mujer, luchaba por las desigualdades del gobierno hacia sus pueblos, las comunidades y las personas quienes son perjudicadas por las empresas. Cáceres alzo la voz ya que se evidenciaba un deterioramiento de la naturaleza, su entorno, de las personas que vivían y viven de ella. Luchaba por los derechos del pueblo Lenca, la recuperación de sus ríos, lagos, tierras y territorios, pues lamentablemente este pueblo ha sido uno de los más afectados con referencia a la explotación de los recursos como el petróleo, las fuentes hidroeléctricas y de energía eólica, la construcción de represas y la creación de puntos estratégicos militares.

Berta Cáceres fue perseguida y estigmatizada como un obstáculo a las grandes corporaciones, transnacionales y empresas que pretendían usar el lugar donde las comunidades residían con el fin de acabar su proyecto. Una de las empresas más conocidas es la empresa DESA con el proyecto hidroeléctrico de Agua Zarca, en Rio Blanco. (Biodiversidad, 2022) No tenía importancia los derechos humanos y colectivos para los dueños de la empresa, ni su bienestar, ni su desarrollo, solo les importaba las riquezas que se podía extraer a base de aspectos como la dominación, el saqueo y la privatización de los mismo, donde una

militarización era una consecuencia de sus actos. Como se mencionó Cáceres fue coordinadora de COPINH, donde sacan discursos que pueden ser importantes no solo para los pueblos y comunidades de Honduras sino para el ecologismo y ecofeminismo en América Latina. COPINH señala que las fuentes de energía son un derecho humano y un bien común, que también las fuentes de extracción y saqueo, es decir, las comunidades, en los sectores o territorios de los cuales son extraídos, tienen derechos sobre estos de forma en que las transnacionales no tengan el poder absoluto sobre estos bienes.

Las declaraciones de los movimientos y grupos que apoyan al COPINH frente a las denuncias que hacen las empresas, el Estado y las multinacionales en referencia a que no cumplen con las normas y leyes que permiten el ingresar e instaurarse en las comunidades, cada vez tiene más voz, pues evidencian que lo que dicen las empresas no tiene nada de veracidad, COPINH, señala con evidencias que nunca se han interesado correctamente con el uso de sus fuentes hidroeléctricas, como su río y lagos, sino que solo los ven como objetos invisibles a los cuales pueden acceder por medio de la fuerza. Varias personas se unían a las manifestaciones y a la lucha por parte de Cáceres cuando esta ha sido amenazada por todos los medios posibles. Los hondureños, afirma Cáceres, saben que están enfrentándose a un gigante con poder, un poder capitalista patriarcal y racista, donde usas diversos mecanismo y estrategias para aplacar el movimiento y su lucha. (Cáceres, 2013) Y lo más importante que señala la activista es la criminalización de sus luchas, ya que sus luchas vienen a darse hace 5 siglos hasta la actualidad, son cuestiones históricas y legítimas y recordar que el pueblo tiene derecho a revelarse a que exista una lucha, pero para los ojos del Estado y las empresas son simples vandalismos. Con referencia a la lucha, enfocándonos en las mujeres, Cáceres evidencia que a raíz de esta invasión vienen a resaltar problemas de sexismo y género.

La lucha de Cáceres fue considerada como una resistencia ecofeminista en contra de todas las desigualdades y violencia de la empresa DESA hacia su comunidades y su

organización. Lamentablemente, el día 03 de marzo del 2016, (Carpizo, 2018) fue asesinada por alzar su voz en base a una resistencia, una lucha, que es indígena. La investigación del asesinato hasta la actualidad no ha sido culminada en su totalidad, pero causa una gran indignación en las mujeres y hombres indígenas al saber que su asesinato fue planeado por personas de la misma empresa DESA, las cuales, como es de saber, se niegan en su totalidad. El pueblo Lenca sigue su lucha y enfrentamientos en contra de las transnacionales a pesar de que se violen sus derechos humanos, piensan y recuerdan la fuerza de Bertha Cáceres al interponerse en los proyectos, de igual manera sus hijas siguen sus enseñanzas y su legado, haciendo que la lucha cada vez más se amplie y que el pueblo Lenca tenga tranquilidad y paz al momento de alzar su voz en contra de las transnacionales.

Otra mujer latinoamericana que es reconocida por su lucha y su fuerza en contra de la invasión de sus territorios para beneficio de empresas y el Estado, es la mujer Josefina Tunki, nacida en el año de 1962 y, además, es la primera mujer en legislar el Pueblo Shuar Arutam, ubicado en Ecuador que viven en la Codillera del Cóndor. Su frase más celebre “si hay que morir, pues moriremos” es una fuerte base para sus luchas y protestas contra la minería y el extractivismo que sufre el territorio Shuar. Al ser líder de esta comunidad evidencian aspectos de desigualdad, violencia y no faltan las fuertes amenazas que recibe por parte de las corporaciones, por ejemplo, está la amenaza por parte del señor Federico Velázquez, un gerente canadiense de la empresa Solaris, la cual ya está situada en Warintz (AmazoneWatch, 2021). Tunki habla desde los años de la conquista, como una referencia de que ese territorio es y será de ellos, que los colonizadores no pudieron sobreponerse ante ellos, de la misma forma las compañías no pueden invadir su territorio, despojarlos y usurpar sus derechos.

Tras una entrevista, Tunki menciona que su lucha junto con sus compañeras y compañeros está garantizada por los derechos colectivos de la OIT, y dentro de la comunidad Shuar se ha normado, modificado y construido nuevos planes para una mejor vida por medio

de estatutos y de una asamblea, que recopilan las necesidades y decisiones del pueblo. Una de las decisiones tomadas en estas asambleas conjunto al pueblo y a los líderes es el de no permitir el ingreso de maquinaria pesada, que se acentúen puestos para la minería extractivista. Sin embargo, existe una brecha entre las leyes de consulta y el pueblo, nunca se realizó una consulta frente a la minería, solo dispusieron su dominio sobre estos territorios sin importar las consecuencias o la gente de la comunidad y sus repercusiones. Reitera que para el ingreso a su comunidad y su territorio deben pedir permiso, avales y autorizaciones hacia la organización donde Tunki es líder, no solo por la seguridad del pueblo sino la seguridad propia de los extranjeros que ingresan a territorio mencionado y dar un correcto control. Afirma que estas invasiones por parte de empresas mineras a sus espacios se dan porque no existe un conocimiento del Pueblo Shuar, pueden ser invisibilizados o ignorados en los discursos a nivel nacional, lo que provoca que todos los externos a la comunidad tengan una apertura “libre” para ingresar y apropiarse de la zona donde se acentúan. Tunki menciona que están 16 años de resistencia, menciona que Solaris Resources desde los años 90 tuvieron sus complicaciones y sus primeras demandas, en el 2006, Solaris fue desalojada y dio un documento donde decía que no se invadiría nuevamente su territorio, sin embargo, ese documento no duro mucho, su palabra y sus restricciones fueron violadas y olvidadas y su compromiso se deshizo. (Social, 2022)

Las mujeres campesinas e indígenas en América Latina tienen un rol en la lucha mucho más fuerte que el del hombre, por la misma concepción de que se nos ha impuesto el rol del cuidado y la responsabilidad con la naturaleza. Estos testimonios, algunos de ellos, de mujeres latinoamericanas solo evidencian el gran impacto hacia la naturaleza por parte de empresas, transnacionales, organizaciones y el Estado que únicamente busca el poder adquirir las riquezas, que ignoran o invisibilizan a las comunidades del sector en donde realizaran el proyecto o la forma más “fácil y adecuada” que sostienen, es el despojo. Y aquí interviene la

dualidad de “por las buenas o por las malas” sin importarles cuando fuerte es la conexión de esos pueblos con su entorno.

Otra mujer que nos explica la lucha contra el despojo extractivista petrolero y evidencia de una manera fuerte la presencia de las mujeres en la defensa de los territorios es la activista Hueiya Alicia Cahuilla vicepresidenta de la comunidad Huaorani y de la organización Nawe, es defensora de sus tierras en la Amazonía ecuatoriana y es dirigente de la AMWAE (Asociación de Mujeres Huaorani del Ecuador).

Para Hueiya Alicia Cahuilla era importante que se evidencie su lucha, pero no solo en el aspecto de ser comunidad en resistencia, sino que sean un grupo de mujeres el que lidere esta lucha, esta protesta y esta educación hacia sus nuevas generaciones tanto internas, del grupo Huaorani como externas, los jóvenes y niños de la ciudad. En un principio Cahuilla estaba muy preocupada no solo por la invasión de su territorio sino lo que esta invasión reflejaba en su comunidad. Comenta que los hombres al trabajar recibían dinero, a veces eran contratados de forma legal u otros amenazados por las empresas. A partir de ello la comunidad empezó a visibilizar patrones de violencia física y sexual, un descuido por parte de los hombres hacia sus familias y mujeres, donde Cahuilla decía que todo el dinero iba a ser malgastado en lugares de prostitución y en alcohol. (Green, 2012) De aquí surge un rechazo más grande hacia las empresas mineras y petroleras por el mal que hacían a su comunidad, además resaltó que no permitirían el ingreso de ninguna persona pues anteriormente, los diálogos con las empresas petroleras eran disfuncionales, a veces no se presentaban o simplemente ignoraban sus peticiones.

La lucha para Cahuilla no solo era defender su tierra de la extracción de petróleo, sino que decía que ella de ambas partes de su territorio corría riesgo. El territorio del Yasuní se divide en espacio, comenta Cahuilla que el espacio que más les interesa extraer el petróleo es

el sector 43, como se dio a conocer en el 2016, conocido para ellos como el territorio de los Taromenane. Si es que el gobierno da apertura y habilita los permisos para la extracción del petróleo la comunidad de los Taromenane se movilizaría y sin importar riesgos pueden atacar a la comunidad de los Huaorani. (Ecuador C. d., 2020) Así es pues Alicia vive con preocupación, pero no deja que su lucha se termine pues debe proteger a su pueblo, a sus mujeres y sus niñas que son las más perjudicadas en ambas situaciones. A pesar de que el gobierno nacional ha intentado silenciar su voz y la de sus compañeras ha podido salir adelante por el resguardo de su comunidad y de sus aliados. Ha sido investigada, amenazada por diferentes empresas y personas del Estado mismo que quiere evitar su discurso a toda costa.

En el año 2013, Cahuilla se presentó en la Asamblea Nacional, dando un discurso que aborda sus crisis en su territorio. Ella expuso que en las 4 provincias de su territorio existen 7 empresas e industrias petroleras operando, y ella cuestiona sobre los “beneficios que tiene el pueblo” que según la empresa existen, sin embargo, no hay, no existe tal beneficio, lo único que han recibido es más rechazo y violencia por parte de estos invasores, como ella los llama al solo traer más consecuencias y desgracias, como son la violencia y la pobreza. En su discurso, además resaltó el que al menos una de las 7 empresas que se encuentran en el territorio de los huaorani, deban darles una inmunización y ser recompensados por todos los desastres que han ocasionado desde su entrada.

Además, la administración de ese sector debe ser desde el interior de la comunidad como lo expresa Cahuilla, ya que, ella afirma que son otras personas que ejercen orden y poder sobre los propietarios de la tierra, que son la comunidad huaorani. Aparte de ello es importante resaltar una exigencia no solo de su comunidad sino de sus vecinos, Cahuilla exige un correcto cambio acerca de la situación de los taromenane y los huaorani ya que, afirman que no solo están en un sector, principalmente los taromenane se movilizan de Ecuador a Perú, y a pesar de que tienen un cerco que señala su territorio y que éste no puede ser invadido, las empresas

y el Estado no hacen caso de sus restricciones y continúan con sus máquinas y proyectos petroleros.

Finalizando su discurso en la Asamblea Nacional reiteró acerca de las consultas que deben existir a los Huaorani para la extracción de petróleo ya que no es justo ante sus ojos que invadan su casa y territorio, justificando que es por orden del Estado. No obstante, señaló que las decisiones de la Asamblea y sus votos sobre la extracción en la amazonia y en el Yasuní no solo debe pasar consulta dentro de la Asamblea Nacional como institución única de orden, sino que debe ser una consulta directa para toda la comunidad que reside en aquel territorio y como ella dijo: “Los sabios y sabias, y antiguas viejos, líderes y jefes, demandan aun, que no se les tome en cuenta en decisiones que arriesgas la vida de la comunidad y deterioran la naturaleza”. (Ecuador A. N., 2013)

En el IV congreso de Ecología Política que se realizó en la Universidad Andina Simón Bolívar se pudo conversar con la señora Alicia Cahuilla, la cual nos dio su perspectiva sobre el ecofeminismo o feminismos, su lucha como mujer y su relación con su entorno y su comunidad. Alicia Cahuilla nos comentó que:

“Bueno nosotras como mujer indígena no hemos tenido feminista, así como sexualidad como dicen hombre - hombre y mujer - mujer, y ellos se casan, en nuestra comunidad no hemos visto como indígenas, como huaorani. Hemos visto la pareja de siempre, hombre mujer y siempre ha sido así. Pero ahora estas feministas cambian todos y estas feministas a veces aborto, reclaman porque dicen que ellos están haciendo mal y nosotros somos una pareja normal, desde, como pueblo huaorani, y cuando asoma feminista y se trata una cosa no sabemos, no hemos sabido de estas feministas no me gustan, entonces, no tenemos no de acuerdo claro que también deberían socializar las feministas en nuestro territorio.”

Pregunte acerca de la lucha de Alicia Cahuilla y ¿cómo ésta ha sido? A lo cual me respondió: “Nosotros luchar como mujeres no ha sido tan fácil, es mucho, es muy pesado, pero aun así hemos salido porque las mujeres que salimos para la lucha o como representante dirigente es mucho trabajo, tanto cuidar, tanto estar, la familia se separa. Y luego la mujer tiene que viajar también a hablar las cosas, como que llegue representante legal y entonces ahí, también los hombres dicen: “Mira dice que, ella es mujer que debe de estar atrás” Y nosotras las mujeres ya no podemos esas cosas, como nuestros abuelos y abuelas eran juntos, luchaban juntos, no me mujer luchaba sola y hombre solo, no así no sirve, antepasados luchaban juntos y así deberíamos ser para poder enfrentar a los Estados.”

Pregunte además ¿a partir de qué momento hubo esta separación, de lo que dijeron los hombres hacia las mujeres? Cahuilla respondió: “Porque cuando crearon las organizaciones ahí no desean siempre “Tienen que estar bajo los hombres” y nosotras no, pero por eso hemos creado como organizaciones de mujeres, red de mujeres, asociaciones de mujeres para poder también tomar decisiones. Ahora no pueden los varones, solo ellos no sirven, en cambio mujeres ahora tenemos mismo posición, hombre y mujer decidir, antes no era así.”

Aparte pregunté ¿cuál es la relación más fuerte que tiene con su comunidad y su entorno? A lo que la señora Alicia Cahuilla me respondió: “Nosotros tenemos problemas en temas petroleros, por qué los hombres quieren negociar, pero nosotras estamos en el no queremos petrolero porque nuestra. Nosotros somos el pueblo Huaorani, nosotros vivimos en la Amazonía y nosotros hemos cuidado el medio ambiente, hemos compartido, hemos convivido, estamos conviviendo porque nuestra casa, tenemos farmacia, tenemos cementerios, nuestro hogar tenemos montaña, tenemos laguna es importante así como una mujer BOA, ella es importante, la espiritualidad, la farmacia, gimnasio, ferretería, todo es el hogar que tenemos en este territorio, no es que este lugar este vacío, es un territorio que está lleno de todo. Y sin consultar esas cosas nos han entrado petroleras, carreteras a destruir nuestras vidas, la vida de

nosotros, el lugar de nosotros. Entonces los niños dónde van a hacer gimnasia, dónde van a tener medicina y todas las medicinas se han acabado por la destrucción de la vida de nosotros. Por eso es tan importante tomar el gobierno y que lleguen a respetar esas decisiones que nosotros hablamos.”

Pregunté ¿cuál es la empresa que más ha tenido problema en su territorio? Me dijo que las petroleras eran las más invasivas y crueles. Aparte le pregunte ¿cómo se relaciona con la naturaleza, si es una unión o una relación? Cahuilla me dijo que: “Principalmente ellas se conectan por la medicina, por los sonidos de árboles, las lagunas también y conectamos con las plantas porque nosotros utilizamos las plantas porque seguimos utilizando también debemos mantenerlas, generándolas para no destruir.”

A su vez, Alicia Cahuilla me conto desde qué momento ella supo que debía luchar por su territorio, hacer una lucha que las mujeres tomen más fuerza porque los hombres ya no lo estaban haciendo. Alicia Cahuilla tenía apenas 16 años, ella me contó que cuando falleció su abuelo, ella estaba emocionada por visitar el cementerio, “ver la unión, ver la convivencia, aun así, tras morir que vería muchas cosas”. Su padre y su abuela decían: “vamos a llevar” y “vamos a ir a ver”. Cuando ella se fue a visitar el cementerio de su abuelo, lo que vio eran tanques enormes, unas plataformas y pozos petroleros que hacían que la vista sea devastadora, como un sector gris entre lo colorido. Ahí fue cuando Cahuilla dijo: “No! No podían hacer todo destruido, el cementerio de mi abuelo, donde era importante” Ella se puso a llorar y hacer una promesa interna, que “Jamás dejaría ni permitiera que sus abuelos y su cementerio, lo hayan dejado mal, sus abuelos así hayan luchado con lanza y lo dejaron en un buen estado no valió de nada para que vengan otros, especialmente empresas petroleras y lo hayan destruido todo a su paso. Desde ese día, dijo que” hoy voy a pronunciar y comenzar a gritar, a hacer la lucha de mi pueblo, de mi territorio, de mi abuelo, de mi herencia y continuar hasta ganar”. Ahí empezó toda su trayectoria, ahí empezó su legado y lucha hasta la actualidad donde sigue, con

perseverancia y fuerza defendiendo los territorios de sus hermanos y el suyo, juntando mujeres para marchar en contra de las empresas que amenazan su vida y continuando con la enseñanza en sus comunidades como fuera de ella.” (Cahuilla, feminismo, comunidad y mujer , 2022)

De la misma manera, tras una entrevista a Zoila Castillo, una mujer activista, dirigente kichwa de la comunidad de Teresamama de la Parroquia Sarayaku en el río Bobonaza y defensora de los pueblos y comunidades de la Amazonía y principalmente de la provincia de Pastaza. La lucha que ha tenido Zoila ha sido en base al agua de su territorio, la selva, la naturaleza, las comunidades, es decir, lo que sufren una violencia y despojo de su territorio por parte de las empresas multinacionales y transnacionales por la extracción de riquezas, minerales y recursos naturales, a los cuales el gobierno también tiene una participación con un discurso “reflejado” en el desarrollo del país. Gracias a que en el IV Congreso de Ecología Política pude conocer de forma personal a la señora Zoila Castillo pudimos hablar sobre su trayectoria, ¿cómo fue su lucha, su vida y que relación con el feminismo y el ecofeminismo tiene o conoce? Y ¿de qué forma esta lucha significa para ella, internamente?

En la entrevista, como primer punto, señaló que no sabe ni entiende al ecofeminismo, pues lo que en realidad se debe conocer es que el feminismo es una sola lucha de mujeres, tanto de mujeres de nacionalidades en campo mestizo y en campo indígena. Y piensa que el ecofeminismo y el feminismo es un tanto, un grupo que no tiene derivados, sino que se basan en la lucha. Ella dijo:

“Mi nombre es Zoila Castillo de comunidad Teresa Mamá soy ex dirigente de la OPID expresidenta del parlamento de la compañía. Desde mi juventud a mi 18 año haber ingresado al campo política de las nacionalidades. Desde mi juventud ha sido andar en la Asamblea en las reuniones y primero aprender ¿no? En el trayecto que yo he venido, en estos lazos y mis experiencia ahora, es la lucha que yo traído, he hecho marchas en contra de la petrolera, las

marchas que yo he venido haciendo años hasta aquí y la gente y la confianza que me dan, que me invitan, las invitaciones, ahorita ya me fui a Europa a hablar sobre la humanidad digitales que cómo nosotros nos hemos curado del COVID ¿no? De la pandemia entonces eso me fui a dejar”.

“Entonces es como dice el ser de la naturaleza, ¿no? nosotros nos hemos nos definido como mujeres hemos venido defendiendo años, años, años, porque para que nuestra selva este, cómo es, de causa exacta que no, que no esté muerto mi territorio, ¿no?, entonces la lucha de las mujeres indígenas de las diferencias nacionalidades ha sido para que la selva este sano, este viviente, esto quiere decir, *kawsaq yunka*. Ya no estoy viendo cómo hacemos. Entonces porque nos vinieron en la lucha, nos viniera en camino, aunque sea tropezando en el camino, pero no sé para y seguimos luchando ¿hasta cuándo será la lucha? No se sabe, pero seguimos en la lucha, porque el gobierno, cada gobierno tiene su política, ¿no?, entonces viene empresas petroleras, mineras, madereros y nos hacen pelear entre nosotros, hay divisiones entre gente y las nacionalidades. Entonces yo mi posición es firme hasta aquí desde mi juventud la lucha que vengo y no me cambiaré hasta el último ¿no?, Entonces desde mi juventud es la primera lucha que tuve. Andar con los papás con las mamás en la asambleas, en las reuniones, de eso he aprendido y aparte de eso, soy maestra artesanal también, no solamente eso, hago cerámicas, hago ollas y hago todo lo que es típica, ¿no? Entonces, yo creo que lo que me enseñado mi madre, mi padre, mis abuelos, no dejado atrás, con todo eso camino yo, con todo eso camino, con mis cosas, con mis artesanías camino para la lucha, porque yo no tengo sueldo, pero si hago mis cositas, ¿no? La gente envidiosa mucho daño me han hecho, pero no, yo no me he rendido hasta aquí, como estoy si, sigo, voy caminando. voy a seguir caminando”.

“La lucha de las mujeres amazónicas es por una causa, por nuestra selva por nuestro territorio, por nuestro rio, por nuestro mercado, que es la selva, que es el pulmón del mundo. La expresión la lucha es por eso, siempre será por eso.”

Pregunte, ¿desde su juventud hasta ahora cuál ha sido la empresa que han tenido que seguir con constante lucha? ¿Cuál ha sido la más difícil de enfrentar? Zoila Castillo responde que: “En este caso de la primera empresa que nosotros recibimos, el primer edificio es la es AGID y, la empresa CGG. Después la empresa TREPETROL. Las mujeres haciendo la marcha, movilizaciones, nos tomamos la SEDE entonces nos mandamos sacando a TREPETROL y en la lucha, en 1986, es la lucha del CGG que nos matamos a todas las mujeres reunidas haciendo la competencia, digamos peleando ahí con la empresa. Del CGG peleamos en Sarayaku, adentro eso fueron minadas, pero con todo la lucha ha seguido y seguido continuando para que se salga de ahí. Entonces la primera lucha es la del CGG, la compañía que se nos hizo dividir a la organización, pero, sin embargo, yo he estado ahí, ahí, en la lucha y no nos hemos rendido y estamos aquí manteniendo. Ahora que, el gobierno quiere otra vez aperturar, el gobierno nacional año 2013, nosotros era apertura de la carta de semo-ronda petrolera y vinimos y hicimos movimientos y marcha y hacemos todo. Y la hemos cerrados, ¿sí? tomamos la oficina de eurocarburo las mujeres amazónicas y de ahí tomamos también, al año pasado, creo que nos tomamos nuevamente las oficinas de eurocarburo, pero seguimos en la lucha en la empresa aquí en Quito, fuimos demandados, pero aun así aquí seguimos en lucha.”

Pregunte: ¿cuál cree usted que es la relación más importante de las mujeres con la naturaleza?

Zoila dijo que es: “Como ve a nosotros de la naturaleza es que de ello vivimos, de la selva aire puro respiramos, sino existiera la selva estaríamos todos muertos, entonces la relacionamos con los seres vivos de la selva, con la masangarona, yakuruna, con tigres, con búhos, con los animales, con todo. Conocen nuestras convivencias para residencia de la selva, otro no tenemos miedo porque ya nos conocen los animales también a nosotros.”

Y para finalizar, pregunté: ¿Cuál ha sido digamos su rol más importante internamente?

A lo que Zoila Castillo dijo: “El más importante internamente, internamente primero ser madre, ser responsable y en el lugar también, en el trabajo y también en mi poder, en mi lucha porque soy una mujer dura para estar en esta posición. A mí me dicen Zoila, chuta eres una mujer dura, de todo y me están alabando y yo solo soy un pedacito de mujer. Claro cuando yo estaba de dirigente de la OBIBAIS lo que tome la sede de la empresa petrolera y manteni los 3 días. Le teníamos al señor del coordinador y no sé de qué, de relaciones comunitarias que es el famoso petrolero y teníamos allá cogida hasta firmar que diga y que acepte y salimos de aquí del territorio y el presidente de ese momento y yo vicepresidenta y quiso firmar, ahí. Soltamos y dejamos libre y nosotros nos fuimos”.

“La lucha por donde quieras que lo ves será siempre dura y cruel, familiares, amigos, hasta el marido perdemos porque el pueblo no se nos une como debería, si todos nos levantáramos otra sería nuestra vida. La naturaleza nos nutre, la defendemos porque nuestro hogar es ¿no? Y si alguien viene a destruir tu casa o la de tus vecinos pues levantamos a mujeres y luchamos”. (Castillo, 2022)

A su vez gracias al mesas plenarias del IV Congreso de Ecología Política pude escuchar discursos sumamente fuertes, debates que a veces eran contrarios, críticos y donde reflejaban cada una de las realidades de las mujeres. Una de las mujeres activistas que alzo su voz y reflejo aspectos del ecofeminismo y feminismo que no comparten con las comunidades, que no son evidenciados sus discursos como “coloniales” europeos.

Adriana Guzmán, una activista boliviana, una activista y militante del feminismo que propone la comunidad como un proyecto de mundo, la cual integro un colectivo de mujeres Samka Sawuri, es una mujer aymara. El 2003 participó de las organizaciones barriales de las mujeres en El Alto y La Paz durante la masacre del gas. A finales del 2003 integra la Asamblea

Feminista que el 2007 se convertiría en la Asamblea del Feminismo Comunitario. Fue Vocera Ejecutiva Nacional del Feminismo Comunitario en Bolivia (2015- 2016). Representante departamental de La Paz de las organizaciones sociales a la Cumbre Nacional de Justicia (2016). Trabajó en el Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura CENPROTAC, en el Centro de Estudios Andino Amazónicos CEAM, en las escuelas Don Bosco, la Universidad Salesiana, participó en el proceso Autonomías Indígena Originario Campesinas, en diálogo con el Tribunal Constitucional Plurinacional, fue columnista del Semanario La Época, coautora del libro “El Tejido de la Rebeldía ¿Qué es el Feminismo Comunitario? Bases para la Despatriarcalización”, integrante del Comité 90 años de Fidel. (GDL, 2020)

En la entrevista que realice Adriana Guzmán, ella comentó sobre su perspectiva de los feminismos y sobre su comunidad. Ella dijo: “Yo vengo de una organización feminista, de feminismo comunitario, pero que nosotros nos llamamos feministas por necesidad. O sea, que si hubiera otra opción no nos llamaríamos feministas porque entendemos que es un planteamiento que ha tenido más trabajo y toda esa discusión en Europa ¿no? sin embargo, creemos también que hay que disputarse los contactos entonces hemos construido un feminismo propio, un feminismo desde estos territorios, desde nuestros cuerpos, desde nuestra propia memoria, desde nuestros colores de piel porque eso es parte de comprender la problemática del patriarcado, en la razón por la cual se construyen feminismo ¿no? Entonces, por ejemplo, cuando yo escuché a Mamá Tránsito Amaguaña, discutir sobre la Tierra y al mismo tiempo decir que el patrón te explotaba, te golpeaba, te obliga a casarte y a parir, y al mismo tiempo hablar de como a ella le obligaron a casarse con un hombre viejo y como él, la pegaba, fue toda la certeza de que el patriarcado es toda una estructura ¿no? no tiene que ver solamente con el género los hombres o las mujeres o las discriminación, o la participación política de las mujeres no... tiene que ver con el territorio, tiene que ver con la violencia, tiene que ver con el colonialismo de los patrones, todo está junto en el patriarcado. Entonces esa

comprensión ha sido necesaria para nosotras, para poder hacer las discusiones de nuestros territorios, porque si hablamos del patriarcado que habla Europa o que habla el ecofeminismo a nosotras no nos alcanza eso. Porque entonces si nos dicen que hay una opresión hacia las mujeres; a mis hermanos aimaras también los explotan, los niños que migran de las comunidades a la ciudad sin hablar castellano, sin haber aprendido a leer y escribir, son explotados en trabajos de carga. Entonces como yo voy a decir que no son explotados ¿no? Entonces ese es el cuestionamiento al feminismo blanco eurocéntrico, que es parte del ecofeminismo porque de esa matriz viene también el ecofeminismo, aunque haya mirado más la naturaleza no ha mirado el colonialismo, no ha mirado el racismo y son cosas fundamentales para que se sostenga ese sistema que denuncia el sistema capitalista, que denuncia el ecofeminismo y que se construye pues con el colonialismo. Si no vea, no tomaran estos territorios y hasta ahora, no explotarían con la minería, con el petróleo. Y hasta ahora no nos racializaran no nos disminuyeran para que le criemos sus hijos y les limpiamos casas. Aquí en Quito, allá en Bolivia y allá en España donde migramos a limpiarles sus casas y a criarles a sus hijos también, a las mujeres y a los hombres europeos ¿no? No sería posible ese sistema económico europeo del cual habla el ecofeminismo ¿no? Entonces la complejidad del patriarcado o cómo se juntan todas las formas de opresión en este territorio porque eso no pasa en Europa pasa en este territorio, qué es el que saquean, qué es el que domina, es lo que nos ha hecho pensar ¿no? sobre todo como feminista y como no como feministas que... indígenas, por ejemplo, ¿no?, sino como feminismo como propuesta, como feminismo comunitario. Por eso el ecofeminismo es también como una descripción, no una propuesta, el feminismo de la igualdad o es el feminismo de la diferencia lo mismo son como descripciones o el feminismo marxista. En cambio, para nosotros somos feministas, pero algo tenemos que poner y aunque parezca muy obvio proponemos la comunidad, porque la comunidad existe está aprobada, qué es otro sistema de vida posible al capitalista, individualista, extractivista. La comunidad existe

por supuesto no es la comunidad perfecta, pero es una comunidad donde la gente se autoorganizan, donde les preocupa a los demás si vas a comer o no vas a comer, donde les preocupa la naturaleza, donde nos preocupa la relación con la vida. No es una discusión sobre quién está el centro, la vida de quién, no. Es una discusión sobre ¿cómo vamos a destruir el agua? ¿Cómo vamos a destruir las torres? ¿Cómo vamos a matar a los pájaros y contaminar el guaira, ¿no? el aire? Entonces, de esas reflexiones viene este feminismo comunitario.”

Después realice una pregunta acerca de, su perspectiva interna ¿Cómo puede describir la relación con la naturaleza?

Adriana Guzmán me respondió que: “O sea para nosotras la cosmovisión, que no solamente es la cosmovisión pero digamos que la cosmovisión, nos ha enseñado desde guaguas, yo no sé si nos han enseñado o es parte de la vida, ¿no? que hay que tener una relación con la tierra, las abuelas siempre nos han enseñado a no olvidarnos a hablar, hablar con los pájaros, a hablar con el agua, hablar con los árboles, y a eso en la ciencia le llaman leer el clima, digamos ¿no?, ya sabemos que cuando determinados pájaros están más antes, digamos llegando o partiendo a las 6 de la tarde es porque va a venir una granizada o porque va a haber lluvia, ¿no? Entonces, siempre hemos dialogado con la naturaleza porque es parte, es como estar hablando ahorita contigo ¿no? estar hablando con otras hermanas. Entonces nosotros no creemos que ni vayamos a cuidarlas, ni nosotras vamos a defenderla porque la Pacha es más grande que nosotras, no es la naturaleza, sino la Pacha. La Pacha no solo es tierra, la Pacha también es aire, la Pacha también son las estrellas. La Pacha es todo, esa idea de que está la Pacha, la tierra y el universo y el cosmos nos parece heterosexual, heterosexualizante además porque es como que la Pacha es la mujer y tiene su marido, que es el cosmos o el universo, esa una cosa que, ha aparecido en los últimos años, cuando yo era pequeña, a mí nunca me han hablado del Cosmos y nunca me han hablado del universo, que era más grande. No, la Pacha era todo, la

Pacha era el universo, la Pacha era todo. Y por eso es tiempo, es espacio y tú puedes decir *Pacha usatawa*, por ejemplo, mal tiempo, como puedes decir *Pachacuti*, transformación, para muchas cosas que utiliza la Pacha porque lo es todo, ¿no? Entonces, desde pequeños hemos aprendido relacionarnos con la Pacha a tener más que todo esa relación de complementariedad de saber que necesitas del agua también y que el agua te necesita vos ¿no? es una relación de respeto, pero ya con el feminismo, hemos empezado a cuestionar algunas cosas como esto de la Pacha y el universo está heterosexualización. También hemos cuestionado de que la Pacha, castiga, ¿no? Si es que no pides permiso, si estás menstruando, nosotras no creemos en una Pacha judeocristiana en esa idea cristiana católica como un Dios que te castiga. No, la Pacha no puede castigar como no podrías castigarme tú, porque para castigar hay que tener una relación de poder, y tú y yo no tenemos ninguna relación de poder, como nosotros y la Pacha, no tenemos. La Pacha no intenta tener una relación de poder de mandarnos una granizada de castigo, entonces esa es la relación de la mujer y la Pacha. Ahora en lo más íntimo para mí es, creo que el diálogo, el diálogo más sanador, poder hablar. A mí me gusta mucho estar cerca de la laga de la Cotamama, donde yo vivo, que es la laga, que le llaman Lago Titicaca, pero es la Cotamama y me gusta dialogar con el agua y el agua se responde y el agua se acerca y el agua se alegra. Y hay una posibilidad de dialogar, ¿no? Eso me parece, eso es lo que no quiero que pierda mis hijas, por ejemplo, la posibilidad de hablar con el agua y hablar con el viento hablar con los pájaros, y yo en particular me podido dialogar con el agua porque eso me han enseñados. Porque también el colonialismo nos ha hecho perder esa capacidad de entender a los otros seres, pero así podría decir qué es mi relación más íntima.”

A su vez tras escucharle en su ponencia el día jueves 20 en el IV Congreso de Ecología Política resalte las perspectivas de ciertos discursos al hablar del hombre y de la mujer, y pregunté su opinión acerca de la separación de ambos o ¿si la mujer posee más fuerza de lucha al enfrentarse a acontecimientos como el extractivismo, el colonialismo, entre otros sucesos.

Adriana Guzmán como primera respuesta hablo sobre el problema de los ecofeminismos, ella dijo: “Que es el querer imponer la categoría ¿no? Del ecofeminismo a algo que nosotras ya hacemos, a una forma de vida que ya tenemos con la naturaleza y que ellas vienen a decirnos: “es que ustedes son ecofeministas” o “es que ustedes son ambientalistas” o “ustedes son feministas” no, no todas las aimaras son feministas nosotras hemos decidido llamarnos feministas para pelear con estos feminismos que venían a nuestras comunidades. A mi mamá, por ejemplo, a enseñarle ecofeminismo y pues yo me daba cuenta de que las cosas que enseñaban o decían, ya mi mamá sabía, mi abuela sabía y que nos habían enseñado ancestralmente a cuidar la Pacha, a hablar con la Pacha y que entonces, esto era profundamente colonial. La otra cosa, es que los feminismos que son de base eurocéntrica son binarios, son dicotómicos. Entonces lo bueno y lo malo, el hombre y la mujer ¿no? Pero la realidad no es así, entre hombres y mujeres hay desigualdades, la dualidad de la que hablamos es una dualidad individual y la complementariedad, claro es entre hombres como también puede ser entre mujeres. Pero esa complementariedad, la complementariedad entre hombres y mujeres está rota por la violencia, porque también hay violencia en las comunidades. Pero esa no es la causa, no es que los hombres son solo machistas, es que el sistema patriarcal que es extractivista necesita que la comunidad este rota y la relación que tenemos entre hombres y mujeres se tiene que romper para que la comunidad se rompa. Entonces la violencia, el machismo, el sometimiento... eso les funciona el sistema, ¿no? Entonces si no entendemos esta causa escritural, nos la pasamos discutiendo sobre si los hombres son malos y las mujeres somos buenas, ¿Quién sufre más? Y eso es inútil, nos tiene, esta discusión del género, la equidad de género nos tiene 20 años discusiones sobre eso sin mirar la minería, sin mirar la explotación, sin mirar el sistema capitalista que se reproduce y claro porque eso le sirve al sistema, que nosotras sigamos peleando y supuestamente empoderándonos, entrando los parlamentos como aquí o como en Bolivia ¿para qué? Para no decidir, pasa ser un adorno, para

no transformar las patricias productivas de los de los países extractivistas. Entonces, yo creo que esas son las debilidades de los feminismos no solo del ecofeminismo y que no son visibilizadas de manera clave porque, como dije, son externos, son diferentes al feminismo comunitario.” (Guzmán, 2022)

Gracias a los testimonios, entrevistas, videos y patentes de las mujeres y sus luchas podemos evidenciar que en América Latina existe una fuerte resistencia en contra de la minería, pero más allá de discursos generales es importante precisarnos en referencia a las mujeres que han tenido que luchar, huir y vivir este mundo de extracciones y violencia.

Grandes son las luchas de las mujeres en América Latina y todo su recorrido, algunas ya han dejado esta lucha en manos de su pueblo, de sus aliados o de su familia. Este sentimiento de querer un cambio para ellas, para su comunidad o pueblo y para la naturaleza es uno de los pilares más importantes y significativos de donde surge el ecofeminismo latinoamericano y el cual hasta la presente fecha va tomando forma y fuerza en contra de las industrias y transnacionales que obligan a los pueblos a ser dominados, sumisos y controlados.

CAPITULO 3: MUJERES INDÍGENAS DEL ECUADOR COMO REPRESENTANTES DE LOS ECOFEMINISMOS

3. ESPERANZA MARTÍNEZ: MUJER Y NATURALEZA.

Como vemos en los dos capítulos anteriores hay diversas perspectivas de las mujeres acerca del ecofeminismo y de los feminismos en general. Si nos centramos en nuestro punto de análisis, el cual se refería a la búsqueda de coincidencias entre los ecofeminismos construccionistas y esencialistas, podemos decir que, por los testimonios de mujeres activistas frente al ecofeminismo, son diversos y hasta pueden colocarse como opuestos o con puntos de encuentro diferentes por las realidades que a cada una le ha tocado vivir. La intención, de este tercer capítulo es poder analizar los debates, discursos y conceptos de las autoras recogidos en el marco teórico en la vida de las mujeres indígenas del Ecuador. Este capítulo trata de conectar la práctica a la teoría, es decir, desde la experiencia como luchadoras, como activistas, que defienden su territorio, a la mujer, a la Pachamama y/o a la naturaleza, conectándolos con los conceptos y enfoques del ecofeminismo.

Para ello podemos empezar a hablar desde la perspectiva de Esperanza Martínez, activista y defensora del ecofeminismo en el Ecuador. Nació en Panamá, a los 15 años fue parte de grupos solidarios de la revolución social nicaragüense y su lucha, posteriormente se centró en la defensa del medio ambiente. (Espaciadora, 2018) Aparte de ello, impulsó la inclusión de los derechos de la Naturaleza en la Asamblea Constituyente del 2008 y logró su inspiración en base a los discursos de las comunidades indígenas los cuales defienden sus territorios y su Pacha. Además de su pensamiento con referencia a la mujer, se basa en que las mujeres tienen una función principal y primordial en el cuidado de la naturaleza. Esperanza Martínez fue una de las creadoras de la organización no gubernamental de Acción Ecológica, una ONG que participa en acciones a través de la lucha, la protesta, las campañas, entre otros, en contra de

actividades mineras, petroleras, forestales, etc. Principalmente se enfoca en el trabajo con mujeres para la defensa de la naturaleza y los derechos de la mujer. Igualmente analiza los efectos del cambio climático, la ecología del país y los impactos que llega a tener la contaminación a nivel tanto rural como urbano. (Acción Ecológica & EarthRights International, 2015)

“Las mujeres, en un trabajo esclavo [en un contexto de explotación capitalista] van a sostener la reproducción de la vida. Y son esas mismas mujeres las que están empezando a intervenir ahora con mucha fuerza [en las luchas por su territorio].” (Martínez E. , Mujer y Naturaleza, 2010)

Para Esperanza Martínez, la naturaleza sigue siendo asumida como un elemento a ser domado, explotado y mercantilizado. Ella comenta que los llamados recursos naturales renovables y no renovables son vistos como los pilares para construir el bienestar en la sociedad. Además, los países enriquecidos de la extracción de recursos se aseguran del suministro de dichos recursos, y son conscientes que su explotación llegaría a garantizar elevados niveles de consumo. No obstante, para los países que no tienen un progreso sustentable como los anteriores mencionados tratan de acelerar el desarrollo máximo hacia una modernidad “correcta”, es decir, una modernidad que beneficie a los países en vías de desarrollo que, a pesar de tener recursos sustentables y riquezas en el suelo, no poseen las mismas condiciones que otros países; haciendo y forzando a que la naturaleza y todos sus elementos sean utilizadas para el progreso del país.

“Los límites de la Naturaleza, aceleradamente desbordados por los estilos de vida antropocéntricos, particularmente exacerbados por las demandas de acumulación del capital, son cada vez más notables e insostenibles.” (“En: entrevista a Alberto Acosta: Los Derechos de la Naturaleza”) (Martínez E. , 2014)

Como sabemos y - Esperanza Martínez reafirma, - el centro de todo está puesto en la naturaleza y esto incluye por cierto al ser humano. Y menciona que es esto lo que representa una visión biocéntrica o centrada en la vida. Lo cual no quiere decir que los derechos no defienden a una naturaleza intocable, sino que defienden el mantenimiento de los sistemas de vida, los conjuntos de vida y todo lo que se conforma del mismo.

Ella, por la influencia del feminismo y el ecofeminismo comenta que en Ecuador hablar sobre los ecofeminismo y evidenciarlos es una cuestión mucho más compleja de lo que se podría analizar, pues en el Ecuador no existe un extenso periodo de tiempo que el feminismo ha tomado poder y a su vez el ecologismo. Sin embargo, en los últimos periodos se han ido desarrollando, para formar parte del sistema en el que se vive, y a su vez, confrontar las malas decisiones que se han tomado con respecto a la naturaleza y evidenciar el papel de la mujer, en la garantía de los derechos, sin estar sometida, sumisa y dominada. Entonces, a pesar de que en el territorio ecuatoriano se promueve y se permite la explotación de suelos y espacios en diferentes sectores del país para la extracción de materiales, minerales, etcétera, causando así fuertes impactos no solo a la naturaleza, sino a las personas que dependen o son cercanas a ella. Martínez demuestra que existen casos relevantes en defensa de los derechos de la naturaleza y que estos han sido guiados o representados por mujeres, principalmente de las comunidades. La fuerza, la resistencia, la sabiduría y la responsabilidad de las mujeres como defensoras de los derechos de la naturaleza se pueden explicar a partir de la relación que existe entre estas.

Cómo anteriormente se mencionó, las mujeres tienen una relación de cuidado y de pertenencia que podemos decir que está influenciada por el sistema patriarcal, en el que nos encontramos y los roles de género que éste construye. Si lo vemos desde una perspectiva racional y justa, decimos que se centraría en el cuidado por parte de todos y no solamente el de poner a la mujer una tarea de la que no necesariamente es la única responsable, el hombre debe, a su vez, tomar acciones frente al cuidado de la naturaleza y del hogar. Así también, las

defensoras de la naturaleza y los ecofeminismos toman relevancia al momento de luchar y defender toda situación que implique la destrucción, invasión y saqueo de territorios. Esperanza Martínez, también habla sobre los fuertes impactos a causa del deterioro de la naturaleza y a su vez sobre el extractivismo, que toma lugar y fuerza al momento de invadir sectores llegando a causar problemas como: la violencia (familiar y de género), el alcoholismo, la prostitución, entre otros. (Shiva, Flores, & Martinez, 2021)

3.1. Los Derechos de la Naturaleza como nuevo paradigma.

En un video el cual Esperanza Martínez habló sobre los derechos de la naturaleza como un nuevo paradigma de la ecología (Martínez E. , 2019), resalta lo que dice la constitución del Ecuador en referencia a los derechos de la naturaleza. En el artículo 71 de la Constitución Ecuatoriana se menciona que: "- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos".

“Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda”

“El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema” (Asamblea Nacional, 2008)

A partir de ello Martínez dice que se obtiene un triángulo en el cual intervienen aspectos del derecho, de la cultura y de la ciencia de la vida, en los cuales se habían construidos y estructurado conceptos y divisiones de la naturaleza, que pueden llegar a referirse en base a temas de la biodiversidad, temas medioambientales y demás. (Martínez E. , Los derechos de la naturaleza como un nuevo paradigma de la ecología, 2019)

Estos conocimientos o conceptos, dice Martínez, tienen sus beneficios y desventajas, por un lado, tenemos que, por los temas tratados en reuniones con las organizaciones y el Estado, se ha logrado separar ciertos elementos de la naturaleza y dar legitimidad a los conceptos y enseñanzas que las comunidades poseen y su experiencia se aplicaría para que la sociedad pueda entender y aprovechar la naturaleza de una forma sana, adecuada y justa. No obstante, esto no significa que se lo realice de forma correcta, en los tiempos de ahora, pues, el mal uso de la tecnología ha permitido una legalización del uso de contaminantes y maquinarias para suelos, lagos, ríos, fauna y flora, y demás, que concluyen en un proceso de destrucción masivo con fuertes problemas que afectan no solo a la naturaleza sino a la sociedad, esto porque es una tecnología creada en el sistema capitalista cuyo fin no es el bienestar sino el lucro.

Esto se une a la falta de planeación del gobierno, pues lo perciben como un atraso al desarrollo de la sociedad. Por ello, la tecnología, a su vez, viene a tomar un rol importante pues, buscan maximizar la producción, las empresas grandes, multinacionales y demás si y reducir la “ineficacia” de extracción de recursos y sin importar que haya un “correcto” cuidado.

Desde la perspectiva de la ecología política, Martínez nos dice que “los problemas son estructurales” esto quiere decir que las consecuencias de la contaminación ambiental requieren de medidas, leyes y/o acuerdos políticos, que deben ser analizados, y de lo que han profundizado, con el paso del tiempo, es que este uso de territorios no es más que una acumulación de riquezas en base a violencia y un despojo justificado por el desarrollo.

Si bien Esperanza Martínez Yáñez ha luchado en contra de las amenazas hacia la naturaleza y ha recibido fuertes intimidaciones ella y su familia, nunca dejó de manifestarse por medio de campañas, protestas, medio de comunicación y comentar sobre la situación ambiental por la cual los ecuatorianos atravesamos. Y habla desde sus perspectiva como mujer activista y luchadora en contra del mal uso y la explotación de la naturaleza, creando grupos,

organizaciones o movimientos que permitan y ayuden a preservar los territorios de las diferentes comunidades. Sin embargo, existe una realidad que las mujeres de las comunidades, en el capítulo 2 de este trabajo exponen, en donde expresan que “la lucha es de ellas, no del feminismo, no desde el ecofeminismo”, sus testimonios son, como es entendible, distantes de la esfera académica.

3.2. Dos posturas opuestas y una relación principal.

En esta parte analizaremos las perspectivas de ambas corrientes ecofeministas que fueron mencionadas en el capítulo 1 y 2, las cuales son el ecofeminismo esencialista y el ecofeminismo construccionista. Para que, con ayuda de la investigación y recopilación de información, podamos situar nuestro análisis en Ecuador, tomando las nociones principalmente de la India y de América Latina.

En general, las mujeres en el mundo nos demuestran que ha existido una larga trayectoria histórica, la cual evidencia las fuertes luchas que han tenido que pasar a lo largo de los siglos para, como mujer, es poder tener un acceso a derechos, que permitan la igualdad y la equidad y que se respete el ser mujeres como miembros diversos de la sociedad. De la misma manera, la lucha por la defensa de la naturaleza se ha ido desarrollando con las mujeres como principales protagonistas en la defensa de sus territorios y en general de sus formas de vida, sus tradiciones, sus propias formas de relacionarse con ella.

En la teoría, los ecofeminismos mencionan soluciones, dan análisis sobre las situaciones e impactos que afectan a la naturaleza y a la mujer. En el ecofeminismo esencialista podemos decir que, en general, el capital, las empresas en complicidad con el Estado consumen, invaden y extraen riquezas, minerales, energía, todo el beneficio de la naturaleza sin importar los problemas de la contaminación, el deterioro del suelo y la desaparición de especies (fauna y flora endémicas y no endémicas) las mujeres van a tomar esta acción como

una de sus luchas, mencionando que no pueden invadir territorios que no les pertenece y de la misma forma, no pueden poseer y someter el cuerpo de la mujer a un trabajo de reproducción para tener más acumulación de riquezas. Las mujeres del ecofeminismo “esencialista” entienden que hay una relación más allá que la convivencia con la naturaleza, mantienen una tradición donde ambas llegan a poseer los conocimientos y el actuar, por ello, es que su cercanía con la naturaleza va más allá del vivir y depender, es un cuidado mutuo que las conecta, que permite a la mujer el sobreponerse frente las acciones de los hombres, de un sistema capitalista el cual solo, a pesar de que se estipule en actas, artículos del Estado y de las empresas, busca acceder a las riquezas, a los minerales y territorios ajenos y usarlos con un discurso mediocre y antiguo: “es por el desarrollo del país”. Sin tomar en cuenta las afectaciones que poseen, más aún si en el territorio que se encuentran o las acciones que toman para tener más mano de obra y un trabajo “eficiente” existen mujeres que no son reconocidas o remuneradas como tal.

Las mujeres de pueblos ancestrales o de las comunidades son un ejemplo adecuado al momento de hablar sobre el ecofeminismo “esencialista”, su relación con la tierra, o como es llamada, La Pachamama, es única y hay la relación de cuidado, convivencia y beneficio mutuo. Es poner a las mujeres del sur, por su necesidad de preservar sus tierras, la naturaleza, los recursos naturales y lo que compone, en la ideología y perspectiva del ecofeminismo de Vandana Shiva, una de las principales exponentes del llamado esencialismo. Las mujeres de las comunidades han atravesado diferentes épocas en la historia y aun así han ido manteniendo su tradición, no obstante, para su subsistencia y desarrollo han tenido que adaptarse de cierta forma a los nuevos fenómenos o momentos en la sociedad que significan un gran cambio o un fuerte impacto en la comunidad. Es importante decir, que las mujeres indígenas han atravesado un sinnúmero de problemas por el territorio que ocupan, su estilo de vida, sus demandas al Estado, etc. Y estas no han sido respondidas de la mejor manera, pues al ser un

grupo “excluido” como las comunidades afirman que les dicen o que se sienten, o ser llamados “minorías” no es de importancia y relevancia atender sus demandas.

De la misma forma, el problema más notorio que se ve en las comunidades es el sexismo, la violencia por parte de los hombres hacia su familia, violencia que no solo es física, sino psicológica y verbal. El discurso dominador y violento se centra en que la mujer sólo debe ocuparse del cuidado de los niños, del mantenimiento de sus lugares de vivienda y la atención a los jefes de hogar. Esto sucede porque en las comunidades existe una estructura patriarcal. Como dice Rita Segato “un patriarcado de baja intensidad” que con la llegada del capitalismo se recrudece y se vuelve más violento. Varias comunidades, por influencia de empresas transnacionales y el propio Estado, han tenido que modificar su estilo de vida. Las niñas y adolescentes corren un riesgo mayor pues, son las más abusadas y utilizadas para el trabajo reproductivo, manteniendo así una mano de obra barata y consiguiendo trabajadores que no se les remunera justamente pero que mejoran la calidad del trabajo sin ningún tipo de reclamo.

Los hombres, o algunos de ellos, se han adaptado rápidamente, haciendo que la estructura de la comunidad comience a tener rupturas en todo sentido, el incremento de violencia, de trabajos sexuales y de contaminación son algunos de los conflictos más comunes y fuertes que presentan estas comunidades. Estos hombres son los que Rita Segato llama “el hombre bisagra” que es aquel que sirve de vínculo entre la estructura patriarcal existente y aquella que llega con las empresas extractivistas. Por ello, las mujeres toman lugar y protestan por su vida, por la de sus hermanas, madres e hijas, forman organizaciones solo de mujeres al darse cuenta de que los hombres ya no luchan, ya no protestan y solo quieren ganar beneficios para ellos, utilizarlos en alcohol y complaciendo deseos personales.

Una de las corrientes más fuertes del ecofeminismo en América Latina es aquella que analiza los conflictos socioambientales que ocurren en los territorios afectados por proyectos

extractivos, en particular, petróleo y minería. En el Ecuador, la cantidad de artículos e investigaciones que tienen que ver con la participación de las mujeres en la defensa de sus territorios afectados por la minería, es muy amplia. Y en lo que tiene que ver en la situación de extracción de petróleo hay autoras como Lisseth Coba o Alexandra Almeida, por ejemplo, que han analizado las afectaciones directas de esta actividad en las mujeres. Y uno de los casos más interesantes es la investigación de Michelle Báez sobre las implicaciones del extractivismo minero en las mujeres, en la Cordillera del Condor.

En el artículo mencionado y escrito por Michael Báez sobre mujeres y minería menciona a un grupo de mujeres guardianas, luchadoras del territorio, estas son las mujeres Shuar. En él se reflejan las afectaciones de las empresas como la minería en los territorios cercanos o de la comunidad Shuar en resistencia a la minería en la Cordillera del Cóndor. Evidencian una fuerte influencia y persuasión por parte de las grandes empresas para que desalojen su casa y puedan empezar con la extracción de recursos. Testimonios afirman que son los empleados de las empresas quienes se reúnen a convencer a las familias de la comunidad y dejan ver el machismo existente. Pues las conversaciones que tienen solo permiten al hombre que hable, que firme y que tome las decisiones.

Y yo digo ustedes qué tanta necesidad de querer comprar la finca si nosotros no estamos vendiendo, nosotros no nos vamos. Así cojamos dinero dónde vamos a comprar el terreno o ustedes nos van a dar el terreno, las casas. [se dirige al marido] Aquí pobrementemente tenemos la casita, las chancheritas y tú, queriendo vender. Y dice [el empleado de la minera] “Pero verá Don Sánchez, nosotros venimos para cerrar el negocio [...] Y dice señora no queremos que usted se mete, no queremos que diga ni una sola palabra., usted para que se mete, solo con Don Lucho. (Rosa, 2014)

No obstante, los negociadores usan diversas formas de persuasión, la más común el alcohol, y tratan de convencerlos para que firmen papeles que resultan ser la venta de su propiedad. Las mujeres de la comunidad no sólo se enfrentan externamente a las empresas mineras sino también a sus maridos y los hombres afirman que la negociación entre ellos es más eficaz. Báez menciona que el carácter jerárquico que existe en las familias de las comunidades donde el hombre es el jefe y del principal sujeto en la toma de decisiones deja a la mujer como un individuo invisible. Y si ellas llegasen a interponerse reflejaría una desobediencia a las imposiciones del "jefe o cabecilla del hogar".

Frente a esto las mujeres toman acción para impedir la compra de sus territorios. Utilizan estrategias como la quema de sus escrituras la pérdida de estas o simplemente discuten con sus parejas para que éstas no caigan en las tentaciones de los negociadores. Independientemente de todos los "beneficios" que la empresa podría dar a las personas del sector, como nuevas casas, dinero, viaje y demás, estas no se movían ni aceptaban pues muchas veces sus promesas quedaban incumplidas.

“Un día sábado le buscaron a él, diciendo “vamos a ver un curso de SECAP a Loja”, lo van llevando, lo van llevando [...] yo entré mi digo, pero si los sábados no trabajan el Secap, a dónde le van llevando. 3 de la mañana le van llevando. Vendrá, vendrá... el día sábado en la noche vendrá nada. Viene a las 9 de la noche bien borracho. Yo le digo ¿qué pasó? “Verás” dice “mija, te voy a contar toda la verdad” dice, “a mí me quisieron comprar” dice, “me quisieron dar 35 mil dólares en cheque, pero yo no me vendí”, y le decían que él se venda y que a los trabajadores deje a un lado, ósea a los tres dirigentes que estaban, y él nada. Han estado dale que dale al whisky. [...] Otra vez me fui yo a reclamar el sueldo de él, ya un mes y medio no le depositaron, yo le reclamé a la Ingeniera... Yo le reclamaba y qué pasa que a él sin decirle [...] le habían metido plata como 450 dólares de mensual, yo le digo a mi esposo

mira como son de vivos, si ves cómo te están haciendo, sólo te quieren comprar tu conciencia. De eso también me buscan para comprale y él no se vendió. Después de que no se vendió, le trajeron, y estando 15 días de trabajo, le dijeron toma tu visto bueno. Así fue. Así le hicieron.” (Carmen, 2015)

Sin embargo, la insistencia por parte de las empresas no queda intacta pues de no obtener una respuesta beneficiosa para ellos recurren a cuestiones legales, por ejemplo, la estrategia de servidumbre. (Báez, 2022) La cual consiste en que la servidumbre es una figura legal administrativa y que toda tierra dentro de un proyecto minero o que este cercana a él puede ser usado abiertamente. Y las mujeres de la comunidad son las que reciben todo este daño, sus juicios son desgastantes y hasta violentos.

Hace importante mencionar que las empresas siempre quieren evidenciar el poder que estas tienen sobre las tierras y sobre las comunidades en donde trabaja. Por ello es por lo que "el desastroso es una forma de evidenciar el poder" (Báez, 2022)

“En la noche salimos todas, con las niñas y niños, corriendo, huyendo, como si fuésemos peruanos [...] Salimos a las 7 de Tsuntsuim, Con los niños, llorando, sufriendo, en medio del monte. Sin comer, sin ropa. No nos dieron tiempo para recoger nada, ahora todas las cosas de mi casa se perdieron. A mi si me duele el corazón. [...] No hablaron con nosotras, no nos habían avisado. Entraron así no más. [...] Se paran aquí en frente del puente, y andan un avión chiquitito, con cámara, para vigilarnos. Suena como una abejita. Cuando lo oímos nos escondemos. Los niños se asustan mucho, están jugando y cuando llega gritan y corren hacia el monte a esconderse; todos corremos. Lo cojo, lo abrazo, y le digo: no pasa nada. ¿Como hacen eso los militares? No se respetan sus derechos. Eso no es buen vivir” (Silvia, 2017)

Al momento de que invaden y entran en un territorio el cual no están invitados, ni está permitido la extracción de recursos, las empresas, usan la violencia, las agresiones, la destrucción de sueños, fauna y flora del lugar como un escarmiento hacia las personas, principalmente hacia las mujeres.

En Ecuador existen varias comunidades con un grupo de mujeres al mando, una organización donde se reúnen a debatir, analizar y si es necesario van a protestar en base a las nuevas reformas, decisiones o en contra de las empresas que invaden, destruyen su territorio y como dijo una activista ecuatoriana “nos dejan entre la espada y la pared” (Cahuilla, Mujeres de la comunidad y la naturaleza, 2022) Pero ¿a qué se refiere esto? Si recordamos en el capítulo 2 de este escrito señalamos una de las declaraciones de una activista ecuatoriana, la cual comentaba acerca de que la empresas irrumpen e invaden los sectores de vivienda de las comunidades, y como es de saber no solo hay un grupo de personas, son varias comunidades, ya sean contactadas como no contactadas. Y estas transnacionales, petroleras, y demás, no les importa la gravedad de sus actos pues comunidades o pueblos ancestrales originarios que no han sido contactados van a tomar acción y no solo en contra de las empresas sino de sus vecinos pobladores. Al invadir sus territorios, aumentará la violencia que será legitimada con el discurso del avance de la economía del país, y el desarrollo. En realidad, solo habrá incremento de riquezas, tanto para las empresas, como para el Estado y los países del norte global que dependen de la extracción de recursos naturales del Ecuador. Como se ha mencionado anteriormente, la lucha de muchas mujeres latinoamericanas indígenas y no indígenas, está presente en las corrientes del feminismo y del ecofeminismo, como el esencialista y el construccionista.

Es importante señalar las críticas que se hacen a los feminismos “blancos” desde las voces de mujeres indígenas. Recordando lo que dijo la activista Adriana Guzmán, en una entrevista realizada, de que los ecofeminismos son colonizadores, europeos, no tienen una

mirada centrada en las comunidades, en los indígenas, es un feminismo o ecofeminismo blanco, que a pesar de buscar la liberación y que se respete y garantice los derechos de la mujer y de la naturaleza, lo hacen en base a luchas llamadas “blancas, privilegiadas”. También critican la mirada del poder: como la lideresa Shuar Josefina Tunki afirma: “si prestamos atención a los discursos del gobierno, de la asamblea y los medios informativos de comunicación, reflejan que hablan sobre nosotros, los indígenas, como si no existiéramos, como invisibilizados”. (Tunki, 2022) y provoca que se tome decisiones por nosotros y sobre nosotros.

Algunos de los problemas que traen la imposición de un pensamiento feminista desde fuera en las comunidades indígenas son: Analizando los testimonios de las mujeres entrevistadas existe una confusión sobre las reivindicaciones del feminismo y el ecofeminismo, por ejemplo, relacionan a estos como una nueva forma de pensar que promueve que “las relaciones deben ser homosexuales” (Castillo, 2022), si no está mal, de que su conocimiento será liberador, de que sus discursos deben sobreponerse sobre la idea o la experiencia que las mujeres ya han tenido, que la lucha debe invalidar el criterio del hombre. Y por eso, es por lo que utilizan estos nombres, o como una ponente mencionó: “Yo me digo feminista para poder entrar a congresos y poder dar mis testimonios, mis puntos de vista como mujer de una comunidad, no porque me sienta una ecofeminista, no nos llamamos así, lo que somos en realidad es mujeres por necesidad” (Guzmán, 2022).

A su vez para el ecofeminismo construccionista, nos decían algunas mujeres que, son relacionados al feminismo blanco mestizo pues las mujeres de la ciudad, del entorno, aquellas que se van desarrollando a través de los tiempos y de la historia ocupan un lugar más alejado de la tradicionalidad y la espiritualidad al contrario de lo que sucede con las mujeres en el ecofeminismo esencialista. En Ecuador, este ecofeminismo se sitúa inmerso en la sociedad, las preocupaciones medioambientales y sobre los derechos de la mujer son aspectos más visibilizados en la búsqueda de garantizar derechos y el bienestar para ambos. Sin embargo, la

relación que guardan las mujeres con la naturaleza, en la ciudad y en el campo o la Pachamama, son completamente diferentes, aun así, hayan tenido un acercamiento en algún punto de la vida, sus realidades y por ende sus luchas pueden ser vistas desde puntos diferentes, no opuestos, pero con diferente fuerza, enfoque y hasta nivel social.

Centrémonos en que las mujeres de los pueblos y comunidades ancestrales del Ecuador que no diferencian estas dos corrientes sostienen que la lucha sobre los territorios, en contra de la minería, de las hidroeléctricas, empresas multinacionales y transnacionales y demás, deben ser un aspecto de unión y no de situar diferentes perspectivas. Así los dos ecofeminismos, aunque se diferencian por la historicidad, la tradición y la relación de mujer y naturaleza, no significa que tienen un impedimento para que tengan un ideal de lucha y bienestar. Sin embargo, las mujeres que no tienen ese acercamiento tan profundo como las de pueblos ancestrales, afirman que la separación de la naturaleza con la mujer es necesario para crear sistemas de liberación a cada uno, sin tener que someterlos a fuertes cambios agresivos y que tengan una garantía de que sus derechos deberán ser respetados y su cuidado y bienestar sería una forma de reflejar su liberación. Además, existiría, en el sistema vigente, una reformulación de estructuras, los cuales en las movilizaciones de las comunidades indígenas y de las mujeres, se han evidenciado. Sus demandas y exigencias son golpes para las normas y “reglas” que existen en el país y que muchas de ellas han causado rechazo por parte del Estado y parte de su ciudadanía, en consecuencia, las peticiones aumentan con velocidad y fuerza con el fin de que sean cambiadas y que beneficien no solo a un grupo de la población ecuatoriana, sino al país entero.

3.2.1. Mujeres y hombres de la comunidad.

Retomando el discurso de las mujeres de los ecofeminismos es importante mencionar que se tiene un ideal fugaz del cuidado y la convivencia con la naturaleza, y esto fue muy manifestado

en las entrevistas que se realizó en el Congreso Latinoamericano de Ecología Política IV (octubre 2022). Muchas mujeres que apoyan al feminismo y más aún al ecofeminismo tienen el ideal de que las comunidades cuidan a la naturaleza de una forma en la cual ni ellos la tocan, la utilizan, son defensores justos y los relacionan con personas o grupos como los ambientalistas, los vegetarianos y demás. Pero este ideal es completamente falso y supuesto por el ecofeminismo, como se mencionó. Porque los pueblos y comunidades indígenas tienen una relación de convivencia y de interacción. Ellos no son vegetarianos, usan su espacio, su entorno, viven de ellos, construyen y crean todo tipo de herramientas para vivir. Sin embargo, al tener este tipo de convivencia tienen que asegurar que no exista ninguna intervención brusca en sus territorios, que se respete y se cuide su biodiversidad. Es así como este ideal creado por ciertos grupos ecologistas y feministas, como dicen los indígenas, se desmorona haciendo que se genere un nuevo modo de “enseñanza” que se debe cuidar y no destruir y que para ellos es una nueva forma colonizadora, pues tampoco estarían respetando su estilo de vida y sus convicciones.

Las mujeres de las comunidades afirman que el cuidado que se da a su Pachamama puede relacionarse con los cuidados de una madre hacia su familia, pero, el ecofeminismo constructorista, como mencionamos anteriormente, separa esta relación maternal que se da entre naturaleza y mujer, lo cual no está del todo mal, dicen las mujeres de la comunidad, pero todo cambia en base a la realidad y la perspectiva. Ellas tienen una cercanía, una tradicionalidad en referencia a su entorno, la espiritualidad, la conexión con la tierra, el suelo, lagos y ríos, animales y no pueden dejarlas a cuidado de otros pues no visibilizan las verdaderas necesidades que se tiene. Y es interesante, ya que, aquí, resalta un punto crucial de las corrientes del ecofeminismo, la lucha de la mujer sobre el pensar del hombre, ya que, muchos de ellos se benefician de las invasiones, dejan a un lado su tradicionalidad y crean conflictos internos. Por

ejemplo, varias mujeres del Ecuador se han levantado en contra, es el problema de la invasión de territorios por la minería.

En Ecuador y en América Latina existía el ideal de que las mujeres en la minería representaban algo conflictivo, peligroso o no deseado a diferencia de los hombres. Pues ellas ralentizan el proceso de extracción de minerales y/o son las más vulnerables a cuestiones de agresión, violencia y abuso. Así como la minería causa grandes malestares a las mujeres de la comunidad existen otro tipo de desigualdades sociales que reafirma la separación del hombre y de la mujer. Por ejemplo, si se da apertura a que las mujeres trabajen esto tiene consecuencias en su personalidad e identidad, es decir, las mujeres al momento de trabajar en la minería deben asumir roles, espacios y actividades idénticas o similares a los roles masculinos para poder acceder al trabajo en las minas.

Ya no son vistas como mujeres lo que causa una serie de conflictos que pueden terminar hasta en abuso físico y emocional por ello es por lo que aquí existe uno de los primeros levantamientos de las mujeres indígenas hacia las empresas mineras. Además, evidencian que no solo es un maltrato a la mujer trabajadora, sino que es un abuso y una sobre explotación de recursos naturales que posee la naturaleza. Las mujeres de las comunidades señalan que existe la forma de una extracción más sana y adecuada que permitiría mejores resultados, la minería ancestral, la cual fue mencionada anteriormente. Y es imprescindible señalar que en la minería ancestral las mujeres tenían el protagonismo principal y las actividades femeninas se realizaban de una forma equilibradas con las actividades de los hombres donde no existía una jerarquía laboral sino un complemento de unas y otros.

Los hombres y las mujeres independientemente de su situación laboral se diferencian por la asignación de trabajo, el salario ganado, el lugar de desempeño laboral y de qué forma impacta su cotidianidad y su vida. Para las mujeres significa invisibilizar sus trabajos, las

coloca en el puesto de cuidado, atención a los hombres y hasta de entretenimiento. Es decir, “las mujeres son asignadas a espacios alejados del lugar de trabajo, estas mujeres para que ocupen un puesto laboral son asignadas a espacios de cosificación, consumo y de deseo”, (Ulloa, 2016) lo que da lugar a que tengan un abuso físico, sexual y emocional por parte de ciertos trabajadores de la minería.

En distintas partes de América latina, no solo en Ecuador, existe una trata de niñas y mujeres, especialmente indígenas campesinas y/o afrodescendientes, que están cercanas a los trabajos en las hidroeléctricas, en la minería, en la extracción de petróleo, hasta en la agricultura. Evidenciando así otra consecuencia de la influencia de las empresas en los sectores donde residen, es decir, en referencia la mujer de su cuerpo y como estas son utilizadas como un objeto trabajable. Las mujeres al no tener una incidencia trabajando directamente con la empresas como los hombres, como se mencionó anteriormente son utilizadas como fuentes de distracción y de consumo del hombre indígena o mestizo asalariado pues incluyen a la mujer como un objeto de uso y dominio. Las niñas usualmente son las más afectadas en esta red de prostitución, y por ello a partir de un artículo en el 2011 sobre la situación de las mujeres, los feminismos y ecologismos intensifican más sus luchas. (ONAMIAP, 2014) resaltan que en la comunidad una de las enseñanzas más importantes que dan es que el ecofeminismo no deja de lado su esencia como mujer en relación con la naturaleza, lo que hace es que se deje, al cuerpo de la mujer y la naturaleza, de pensarlos como territorios sacrificables.

3.3. Desinformación vs nueva enseñanza.

El ecofeminismo y el feminismo lo ven como una rama del movimiento LGBTQ+ pues lo relacionan con las diferentes orientaciones sexuales, como dijo Zoila Castillo, “en las comunidades no ves parejas del mismo sexo, ves hombre y mujer, pero aun así visualizando eso, los grupos feministas y ecofeministas rechazan o niegan esas relaciones”. (Castillo, 2022)

Aparte de la desinformación que existe sobre los ecofeminismos y feminismo también hay una mala interpretación pues como se mencionó en párrafos anteriores, las enseñanzas vienen a ser muy agresivas con las experiencias y vivencias de las mujeres de las comunidades. Ya que, no afrontan como se debería la realidad social en la que cada una de ellas vive. Si bien el feminismo comunitario ayuda a conocer este tipo de realidades, no es el más utilizado al momento de dar un discurso que mejore las condiciones de las mujeres indígenas. A pesar de ello, en cierta manera aceptan sus aprendizajes pues pueden utilizarlos fuera de su comunidad, al momento de enfrentarse al Estado o a las empresas invasoras.

Existen varios motivos por los cuales pueden decir que las mujeres indígenas llegan a representar el ecofeminismo esencialista, pues a voces de ellas, la lucha la toman las mujeres. Ya que, los hombres, se dejan influenciar por los beneficios que obtienen de las empresas, o simplemente, porque el mismo sistema patriarcal pone un quiebre en la estructura de la comunidad y hace que existan conflictos entre hombres y mujeres. Pero esto no fue así siempre, las luchas de las comunidades llegaban a movilizar a hombres y mujeres, pues ambos eran afectados, en su trabajo, vivienda y su entorno, porque era cuestión de ambos sexos, pero con la llegada de diversos fenómenos sociales como la acumulación de riquezas, la cual sumió a la mujer a una dominación del cuerpo y una constante reproducción de fuerzas de trabajo, hizo que exista una separación y una jerarquización por ende, poniendo al hombre como jefe principal y “dueño” de todo lo que le rodea, es decir, de la naturaleza y hasta de la mujer.

Ocurren varias situaciones que ponen a las mujeres indígenas como unas representantes de los ecofeminismos, pero a su vez, contradicen su experiencia con el conocimiento de estas teorías. Por ello, es importante mencionar que, de no llamarse feministas, las mujeres de diversas comunidades no podrían alzar su voz y tener el apoyo de las mujeres de la ciudad, sin contar con que se les trate de educar de manera distinta a su tradicionalidad. Por ello ponen énfasis en la colonización que han recibido por parte de todas las personas, quizás no de una

forma violenta como pasó anteriormente, pero si tratando de que sus conocimientos sean cambiados, enseñarles lo que ya sabían o visualizar de manera más clara los problemas que pueden tener la comunidad en la que residen, como la violencia, en base a lo que las corrientes del feminismo y del ecofeminismo postulan. Para ello veo necesario mencionar ciertas cuestiones de una nueva colonización, una colonización moderna, como lo llaman las mujeres del grupo indígena.

3.4. Colonización moderna no intencionada.

El sentido de hablar sobre una nueva colonización es justamente ver la representación y la idea de los discursos de las corrientes del ecofeminismo esencialista y construccionista en la comunidad, basándonos en ¿cuál es el rol que el feminismo comunitario viene a tomar en la vida de las mujeres indígenas en el Ecuador? O ¿de qué manera estas corrientes y lo que sostienen en sus definiciones y exposiciones viene a ser invasivo ante el pensamiento de las mujeres de las comunidades?

En la historia la acumulación de riquezas viene a jugar un papel principal en la vida de las personas y no solo hablando de acumulación de dinero, sino también de fuerza de trabajo. Lo cual organiza tanto al hombre como a la mujer de sujetarse a espacios donde generen ingresos, y como hemos visto, los espacios mantienen una dominación uno sobre otros, sin dejar de lado que el hombre, quien controla estos sistemas, se sitúa como cabecilla principal, así se lo vio en la colonización de nuestros países en América Latina por parte de europeos, en su gran mayoría. Sometiendo el ideal del trabajo equilibrado y de un sistema equitativo e igual para todos en un mundo patriarcal capitalista con el fin de que exista un correcto desarrollo. Desde esta perspectiva podemos entender que provienen desde un contexto colonizador y modernizado, donde a partir de estos, las relaciones de la desigualdad de género vienen a tomar

relevancia. En este contexto la naturaleza y la mujer se asocia como uno solo, con cuestiones que generan una desigualdad mayor para las mujeres y que están en un punto específico.

En el feminismo europeo podemos decir que se basa en la búsqueda de derechos laborales justos para la mujer, un equitativo salario y adecuados lugares de trabajo donde se valore y respete su desarrollo laboral y su conocimiento, Lamentablemente, en América Latina es más fuerte el conflicto por el bienestar de la mujer, que pueda liberarse de la violencia de género, el maltrato, la lucha por la disminución de los feminicidios, el derecho como ciudadana que se refiere al acceso a la educación, alimentación, salud, trabajo, etc. No obstante, el ecofeminismo puede tener esta misma estructura ya que, en Europa no se ve este saqueo violento de minerales y recursos naturales a la magnitud de despojar, invisibilizar y violentar la integridad de las comunidades como pasa en América Latina, o en nuestro caso de análisis, el Ecuador.

La conquista moderna, debemos entender, que es un tipo de cambio ideológico forzado que también influye en su actuar. Para las mujeres de las comunidades los feminismos y ecofeminismos son los nuevos colonizadores “no intencionados”, es decir, no es con un fin negativo el querer cambiar, transformar o enseñar sus convicciones o pensamientos, pues gracias a muchos de ellos se puede evidenciar de forma más drástica la violencia que existe, las desigualdades y la sumisión de la mujer. No obstante, las mujeres de ahora, indígenas, comentan que no es necesario enseñar algo que ya saben, algo que han vivido durante mucho tiempo, el cuidado de la naturaleza, por ejemplo, es uno de los casos más mencionados por las mujeres de la comunidad cuando quieren, las mujeres ecofeministas, enseñar su adecuado mantenimiento y su uso. Dejando de lado la tradicionalidad, quitando lo espiritual en cada proceso que estas realizan. Por ello hubo un incremento del rechazo al feminismo pues no llegaban a representarlos directamente, eran representaciones de blancos, con dinero, llamadas feministas comunitarias sin pertenecer a una comunidad, con sus respectivas excepciones.

Además, retomando el argumento de Adriana Guzmán, es necesario tener el título de feminista o ser representante de un ecofeminismo para que al menos ciertas voces puedan ser escuchadas.

El feminismo comunitario, académicamente lo dice, constituye un feminismo latinoamericano el cual afronta y reclama un cambio en la estructura de la sociedad, la cual es racista, colonial-capitalista y patriarcal. Este feminismo surgió a finales del siglo XX, precisamente en Bolivia y ha servido de guía para las comunidades en toda América Latina.

“El feminismo comunitario plantea la necesidad de construcción de una teoría social, no sólo con el fin de conocer las causas de la opresión sino también para proponer acciones de transformación del orden patriarcal, colonial, capitalista y también para plantear una propuesta de vida en este nuevo orden. Propone reconceptualizar categorías teóricas como patriarcado, reciprocidad, memoria, comunidad, pueblo, cuerpo-territorio y autonomía de los cuerpos, entre otras”. (Martínez S. , 2019)

Sin embargo, ¿qué es lo que se reclama sobre este feminismo? Las comunidades ecuatorianas conocen este feminismo muy bien, pero denotan y resaltan fallas cuando este feminismo viene a ser dado por personas con ninguna cercanía o vivencia en la comunidad. Que solo lo ven como una rama que, al ser para las mujeres de la comunidad, es necesario que aprendan este discurso que sostiene. Pero esto, es lo que no coinciden las mujeres de la comunidad, las mujeres indígenas, con los años, han desarrollado perspectivas cada vez más fuertes sobre la lucha, las marchas, el cuidado y demás. Pero mantienen una tradicionalidad, sus enseñanzas de tus antepasados. Y que cuando personas de diversos movimientos feministas y ecofeministas ingresen a su territorio para comentar acerca de la situación que estén atravesando tengan una sensación de que deben instruir sobre el feminismo comunitario o sobre el ecofeminismo al tener esa cercanía con la naturaleza.

Por las entrevistas que realicé pude hablar con algunas mujeres de pueblos y nacionalidades indígenas además de las que entreviste, las cuales mencionaron que a veces el trato de las ecofeministas y/o feministas es un poco agresivo, que sostienen que son luchadoras igual, pero sus comentarios son muy fuertes y violentos con su pensar. Rechazan la ideología que ellas llevan durante generaciones, pero no con un fin de desestimar lo que dicen, sino con que hay aspectos de la vida de las comunidades o del cuidado en relación con la naturaleza que pueden ser cambiados, ya que las “mujeres de ciudad” ven desde otro enfoque. No las ponen como mujeres malas que quieren cambiar su pensar, pero que a veces las corrientes del feminismo y del ecofeminismo pueden ser diferentes a las realidades que presentan las mujeres indígenas del Ecuador. Cabe mencionar que, de igual manera, al momento de existir algún tipo de movilización de pueblos y nacionalidades, estas mujeres blancas ayudan inmediatamente, pero, como dijo Adriana Guzmán: “la lucha en la comunidades es compartida, aunque las mujeres tomemos el mando, no podemos dejar a los hombres ahí en casa” (2022). Refiriéndose a que no solo ellas deben actuar, sino que las comunidades reflejan para todos las necesidades y problemas que tienen, que en su mayoría son causados por invasiones fuera de su territorio

4. CONCLUSIONES

Para finalizar la investigación que se realizó sobre el análisis de los debates entre los ecofeminismos esencialistas y construccionistas acerca de sus definiciones de los conceptos de “mujer” y naturaleza” como es el papel que viene a tomar el cuerpo, la cosmología, la dominación, acumulación y etc. Además, la recopilación de información de las autoras más conocidas y representativas de las corrientes mencionadas nos ha facilitado la indagación de argumentos que profundizaron el estudio de esta investigación. A su vez, dados los testimonios mencionados con anterioridad realizamos las comparaciones respectivas y encontramos nuevos debates que se dan partiendo de la experiencia de estas mujeres activistas, por ejemplo, las complicaciones del feminismo y el ecofeminismo en las comunidades, el feminismo comunitario, las manifestaciones y luchas por el territorio y en contra de las empresas transnacionales y multinacionales, y el Estado. Por ello hemos concluido este trabajo de análisis teórico con los siguientes argumentos:

- Existe una diversidad de corrientes gigantescas dentro de los feminismos, incluso con esta división esquemática de feminismo construccionistas y feminismos esencialistas, dentro de estos campos hay un montón de sub corrientes. Y solo dentro de América Latina hay muchas corrientes como los feminismos comunitarios, como los feminismos indígenas, como los feminismos campesinos, como los feminismos decoloniales. Igual que los feminismos poscoloniales de Asia o los feminismos de las mujeres Chipko de la India, que están directamente vinculadas a las cosmovisiones de cada pueblo, a la historia de cada pueblo. Los feminismos se nutren de cada pueblo.
- En esta investigación resaltamos la influencia de los ecofeminismos y de las otras corrientes del feminismo como sentido de lucha al momento de defender el territorio de las comunidades indígenas en el Ecuador. A pesar de que muchas de las mujeres no se consideren feministas o ecofeministas, las luchas, los discursos, las prácticas

expresan una lucha feminista, ya sea desde el feminismo comunitario o el ecofeminismo. Pues como recordaremos el feminismo comunitario y el feminismo están basados en el luchar y actuar de estas mujeres activistas y defensoras de su tierra.

- El feminismo de Vandana Shiva no es un feminismo esencialista como tal, a pesar de que hay rasgos o aspectos que vinculen a la mujer con la naturaleza, pero están basados en su realidad y en sus costumbres que en una visión naturalista, genetista o biologicista de la mujer.
- Tanto para India como para ciertos territorios de las comunidades en América Latina, el uso de químicos, fertilizantes acaba con la tierra fértil. Deteriora su suelo y causan gran impacto y consecuencias a las personas aledañas.
- El principio de complementariedad, mencionado por Descola, es uno de los elementos en común que manejan los ecofeminismos frente al ser humano y a la naturaleza. Dando que la naturaleza es el complemento de la mujer y el hombre y por aquella razón se debe garantizar su cuidado y bienestar.
- El feminismo indígena o comunitario es la corriente más representativa de las comunidades en América Latina, como hemos visto, evidencian su lucha común, el proteger el territorio de la extracción e invasión y que siendo mujer se garantice su seguridad y sus derechos como parte de la ciudadanía.
- Existe una crítica a ciertas mujeres que siguen la corriente del ecofeminismo esencialista, pues sus discursos pueden reflejar el sistema patriarcal de unir a la mujer con la naturaleza, donde solo existe cuidado, la reproducción de la vida, etc. No hay una justificación válida, ni biológica que visualice que el rol de la mujer debe ser la servidumbre y la subordinación.
- Las personas ajenas a las comunidades y el Estado mismo ven a las mujeres de las comunidades como un objeto de generación de riquezas o fuente de capital.

- Debido al sistema capitalista en el que nos encontramos, no existe un reparto justo de riquezas, su acumulación y el lucro. Porque muchos de los lugares de donde se extraen los recursos naturales, son habitados por comunidades y pueblos originarios lo que lleva a tener un conflicto tanto interno -que quiebra la estructura social de los afectados- como externo, al establecerse una relación de dependencia de nuestro país hacia los centros económicos.
- Algunas personas en las comunidades están de acuerdo con la extracción de minerales para que el país pueda llegar a tener una mejor situación económica. Sin embargo, al poco tiempo de iniciadas las actividades extractivas se decepcionan.
- Para las comunidades, la lucha por el territorio es algo colectivo, tanto hombres como mujeres deben participar, sin embargo, las luchas toman más poder cuando mujeres activistas, representantes de cada comunidad, toman el rol de guiar, participar y encabezar estas manifestaciones. De ahí que varias corrientes del feminismo y ecofeminismo analizan las diversas formas de defender la naturaleza, la tierra y a la mujer.
- Muchas de las mujeres de las comunidades ancestrales en América Latina señalan que no se identifican con los ecofeminismos ni los feminismos (llamados blancos) pues consideran que son corrientes basadas en las mujeres europeas. Ellas se identifican con el feminismo comunitario, que sí retoma elementos propios de las mujeres indígenas.
- El sistema en el que nos encontramos está siempre en búsqueda del desarrollo de tecnologías, máquinas y la dominación y uso de la naturaleza. Vale considerar los mundos que Merchant propuso: mundo mecánico y mundo orgánico. Pues mencionan que el orden era colocado dentro de un sistema de leyes los cuales el hombre de por sí era el principal dominador, y que el poder era reflejado en jerarquías sociales. Ambos resaltan la dominación del hombre hacia la naturaleza por medio de leyes y jerarquías

sociales impuestas por el sistema con el fin de que su actuar sea para un “sustento y desarrollo del ser humano”.

- El cuerpo es una máquina para las empresas grandes y/o el Estado. Pues la mecanización de un cuerpo sirve como un justificante para que exista una sumisión total de un individuo hacia el poder del estado, en este caso el cuerpo femenino pues el desarrollo de las máquinas y las transformaciones a lo largo de la historia disciplinan al cuerpo y este estaría sometido a una constante reproducción de fuerzas de trabajo.
- Las mujeres de la comunidades son excluidas tanto en el aspectos laboral como social ya que la empresas que llegar a explotar en sus comunidades dan preferencia al hombre de la comunidad y así el hombre se podrá relacionar más con el mundo. Y tendrá, el hombre, más aspectos para sentirse superior ya que, solo a ellos se le da trabajo, remuneración y adquieren nuevas costumbres que llegan a generar un impacto en su familia.
- Las empresas transnacionales y multinacionales no solo son el causante del deterioro ambiental, de la explotación de recursos y de destruir la naturaleza, sino que por su influencia causan un quiebre estructural en las comunidades, generando afectaciones que directamente afecta a las mujeres, niñas y adolescentes. Pues se exponen no solo a la violencia por parte de los hombres por la influencia de las empresas, sino que para “sobrevivir” se adentran en el mundo del alcohol, drogas y hasta el punto en que lleguen a prostituirse.
- El pensamiento del hombre y de la mujer frente al extractivismo y la invasión de territorio, en general, es diferente, a pesar de que las comunidades sostienen su lucha, pueblos y pueblos alzan su voz en contra del Estado y de las empresas grandes, las mujeres son las que más han resistido para que se logre quitar o alejar la invasión de su sector y territorio.

- Dentro de todas las corrientes de feminismo que se han analizado a profundidad y gracias a los testimonios de vida de las mujeres podemos resaltar que todos los feminismos comparten que el lugar primero de resistencia de las mujeres es su propio cuerpo. Ya sea con diferentes conceptos como: cuerpo-territorio, tierra-cuerpo-territorio, que proviene del feminismo comunitario o con la noción del feminismo liberal “mi cuerpo es mío”. Todos los feminismos reconocen que el primer lugar de defensa y lucha, del territorio para las mujeres, es el territorio.
- El dinero no puede comprar el bienestar de la gente de los territorios que el Estado y las empresas ocupan, para la recolección de riquezas que permitan un enriquecimiento de ciertos sectores del país. Por más que las mujeres pidan al Estado de una forma racional y con dialogo que se deje de afectar a su entorno son hasta violentadas y dejadas en la indiferencia.
- El despojo que sufren, la discriminación y el rechazo por parte de las autoridades demuestran la colonialidad y la historia racista de nuestros países pues no se piensa en las comunidades como una sociedad, sino como gente invisible o ciudadanos de segunda clase. Por ello, junto a organizaciones y movimientos alzan su voz permitiendo así a las mujeres enseñar y demostrar que su vida coexiste con y depende de la naturaleza.
- Hay que quebrar el ideal de que las mujeres son por esencia luchadoras y ecologistas, pues el ideal que tienen ciertas corrientes del feminismo esencialista es que las mujeres de las comunidades no tocan a la naturaleza, lo cual es completamente falso, ellas dependen, conviven, se benefician de ella, pero a su vez para seguirla utilizando hay que cuidarla, restaurarla y mantenerla.
- La realidad de las mujeres indias con respecto a las mujeres de las comunidades no difiere mucho. Las mujeres de las indias son criadas con el pensamiento de servir al

jefe de hogar, el hombre y esto es dado por su sistema. También las mujeres de las comunidades son quienes atienden a los hombres, se encargan de servirlos, este comportamiento igualmente es dado por el sistema y por la influencia de sujetos externos que quiebran la estructura social de la comunidad.

- India y América Latina han sufrido un fuerte impacto por la colonización, han saqueado sus tierras, sus recursos naturales y han construido una sociedad violenta, jerarquizada por factores en los que el hombre “resalta” por su sexo. En la actualidad son las empresas grandes, el Estado y las empresas grandes quienes sostienen esta sociedad extractiva, violenta y dominante.
- Aunque algunos argumentos de los movimientos ecofeministas pueden sonar opuestos o encontrados, el ideal de que la mujer y la naturaleza deben ser respetados, cuidados y que se garantice sus derechos y bienestar independientemente de la realidad la cual estas atraviesen, es el principal fin de todos sus discursos. Que no exista una sumisión y explotación violenta hacia ambas.
- Es importante señalar que en las diversas corrientes del feminismo se mira a la naturaleza de manera distinta, la naturaleza para las mujeres del feminismo llamado esencialista o del feminismo comunitario o Chipko, la naturaleza es parte de la vida, de una realidad biocentrada, donde la vida está en el centro, no hay separación de mujer y la naturaleza, con una noción más orgánica.
- En los feminismos construccionistas se pone más énfasis en el mundo de la producción, en las prácticas del mundo productivo, en deconstruir el sistema capitalista y el lugar de la mujer en este mundo. Por ello, la noción de naturaleza esta más vinculada a la percepción de que eso se lo puede encontrar más en la ruralidad.

- Las discusiones del feminismo construccionista tienen que ver más con develar las injusticias, desigualdades que existen en el mundo de la producción, del trabajo, de lo urbano, porque son mujeres urbanas.
- Los ecofeminismos poseen distintas perspectivas, las cuales nos permiten entender mundos distintos, no están contrapuestos, no se oponen, simplemente tienen una visión de la realidad diferente y por ende son distintos.
- Los testimonios de las mujeres activistas tanto en América Latina como en India solo evidencian que la extracción, el trabajo en la agricultura, su sembríos que han sido intervenidos por las empresas, es decir, cuando trabajan para las grandes corporaciones, dan a notar que solo alimentan al capital del Estado.
- La deficiencia en la planeación de proyectos o actividades mineras, petroleras extractivas, etc., de las empresas y el Estado es causa suficiente para que las mujeres busquen actuar así sea enfrentándose a ellas.
- La lucha que las mujeres tienen da a conocer las verdaderas intenciones por parte de los invasores, pues la justificación por parte de las transnacionales y multinacionales, y el Estado ha sido la excusa que es por el desarrollo del país, y que tienen herramientas y maquinarias no agresivas con el medio ambiente. Lo cual es falso, el enriquecimiento es solo para cierto grupo de la población, sus trabajadores y maquinas no agresivas con el medio ambiente solo son argumentos dados para que no exista un rechazo visible no solo por parte de las comunidades sino también a personas de la ciudad o ajenas a la sociedades indígenas.
- La fuerza de las mujeres por su territorio es incomparable, a pesar de su realidad y la corriente que ellas sigan o sean representadas, tienen un poder de manifestarse en contra de lo que está mal, lo que les hace daño a ellas, a sus hermanas, compañeras y sus comunidades. La sabiduría, la resistencia que poseen se une con la responsabilidad

puede ser una clave más de las coincidencias que encontramos entre los dos ecofeminismos mencionados: esencialista y construccionista.

- Se puede concluir que las diversas corrientes del feminismo nos ayudan, ya que, si bien tienen elementos distintos de acuerdo con cada realidad, en todas las corrientes del feminismo y ecofeminismo encontramos el objetivo primordial de mejorar la vida de las mujeres, de defender la vida de las mujeres.

5. BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica, & EarthRights International, .: (29 de Julio de 2015). *Violaciones de la República del Ecuador a las Defensoras Indígenas y sus Colegas no Indígenas que defienden Derechos Humanos y el Medio Ambiente*. Obtenido de Comisión Interamericana de Derechos Humanos: https://www.upr-info.org/sites/default/files/documents/2018-02/js25_upr27_ecu_s_annexe2.pdf

AmazoneWatch. (09 de Marzo de 2021). *Brave Woman: Josefina Tunki, President of Shuar Arutam People*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=GDs6ZH2ONw0>

Ana G. Rincón Rubio, I. V. (2017). *Prácticas espirituales, ecofeminismo y maíz nativo*. E. México: GODOT.

Asamblea Nacional. (2008). Capítulo séptimo: Derechos de la naturaleza. En A. Nacional, *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008* (pág. 136). LEXIS. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Báez, M. (2022). Artículo mujeres y minería. 21.

Biodiversidad, M. y. (03 de Marzo de 2022). *Berta Cáceres: “Tenemos un siglo de resistencia las mujeres, indígenas y negras”*. Obtenido de Bio Diversidad : https://www.youtube.com/watch?v=Yiu_G9gdQ4g

Boletín WRM, 2. (11 de Marzo de 2015). *Aprendizajes del movimiento Chipko en India: una lucha por el feminismo y por la ecología*. Obtenido de Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales: <https://www.wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin/aprendizajes-del-movimiento-chipko-en-india-una-lucha-por-el-feminismo-y-por-la-ecologia>

- Cabnal, L. (2015). *Ciclo sobre Género y Desarrollo: "Voces Feministas desde el Sur"* Ponente: Lorena Cabnal. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=vVYrkw04r6g>
- Cáceres, B. (17 de Diciembre de 2013). *Entrevista a Bertha Cáceres, coordinadora de Consejo Popular e Indígena de Honduras COPINH*. Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=Yiu_G9gdQ4g
- Cahuilla, A. (20 de Octubre de 2022). feminismo, comunidad y mujer . (K. Gallardo, Entrevistador)
- Cahuilla, A. (23 de 10 de 2022). Mujeres de la comunidad y la naturaleza. (K. Gallardo, Entrevistador)
- Carmen. (2015). *Mujeres y minería en la Cordillera del Cóndor*. (M. Baéz, Entrevistador) Tundayme, Zamora Chinchipe.
- Carpizo, J. (2018). *Berta Cáceres Líder indígena hondureña, feminista y activista defensora del medio ambiente*. Obtenido de CNDH Defendiendo al Pueblo: <https://www.cndh.org.mx/noticia/berta-caceres-lider-indigena-hondurena-feminista-y-activista-defensora-del-medio-ambiente>
- Castillo, Z. (19 de Octubre de 2022). el ecofeminismo, la mujer y su lucha. (K. Gallardo, Entrevistador)
- Conde, A. G. (2009-2010). *Perspectivas del Sur*. En A. G. Conde, *Aproximación al movimiento ecofeminista. Un pensamiento en defensa de la emancipación*. (pág. 45). Curso Académico.
- Cova, N. S. (2005). *El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos*. Cifra nueva.

- Cova, N. S. (06 de Marzo de 2006). *El Ecofeminismo vs. Capitalismo Patriarcal: Las Mujeres y la Naturaleza como Ejes de Violencia y Explotación*. Obtenido de El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos.: <https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/el-ecofeminismo-latinoamericano.pdf>
- Cusicanqui, S. R. (2018). *Canal Encuentro*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>
- Cusicanqui, S. R. (17 de Febrero de 2019). *Silvia Rivera Cusicanqui: “Tenemos que producir pensamiento a partir de lo cotidiano” producir pensamiento a partir de lo cotidiano*. (K. Barber, Editor) Obtenido de El Salto, Feminismo Poscolonial: <https://www.elsaltodiario.com/feminismo-poscolonial/silvia-rivera-cusicanqui-producir-pensamiento-cotidiano-pensamiento-indigena>
- Ecuador, A. N. (04 de Octubre de 2013). *SESIÓN 256 INTERVENCIÓN SRA. ALICIA CAHUILLA*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=oqqfjBCmxwI>
- Ecuador, C. d. (09 de Febrero de 2020). *Hueiya Alicia, defensora del Yasuní. Serie de videos Makana*. Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=SfImd_hF9Dw
- Escárcega, P. (s.f.). *Ecofeminismo: el caso de las manifestaciones agrícolas en India*. Obtenido de Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África: <http://pueaa.unam.mx/blog/ecofeminismo-manifestaciones-agricolas-india>
- Espaciadora, L. L. (09 de Marzo de 2018). *Esperanza Martínez, las mujeres y la naturaleza*. Obtenido de LBE: La Barra Espaciadora: <https://www.labarraespaciadora.com/ddhh/esperanza-martinez-las-mujeres-la-naturaleza/>
- Federici, S. (2004). *Caliban y la bruja*. Traficantes de sueños.

Federici, S. (2004). El mundo entero necesita una sacudida. Los movimientos sociales y la crisis política en la Europa medieval. En S. Federichi, *Caliban y la bruja*. Traficante de sueños.

GDL, P. (06 de Agosto de 2020). *ADRIANA GÚZMAN DESCOLONIZACIÓN DEL CUERPO, EL TERRITORIO Y LAS LUCHAS*. Obtenido de PAOS GDL: [https://www.paosgdl.org/adriana-guzman#:~:text=Naci%C3%B3n%20en%20La%20Paz%20Bolivia,101.7%20\(2003%20D%202005\).](https://www.paosgdl.org/adriana-guzman#:~:text=Naci%C3%B3n%20en%20La%20Paz%20Bolivia,101.7%20(2003%20D%202005).)

Gómez, M. M. (Noviembre de 2017). La “Misión Civilizadora” como discurso político de justificación al proceso de colonización británica en la India. *La compañía y la India: orígenes del dominio*.

Green, N. (2012). Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador (AMWAE): voz y construcción de un sujeto político en la dinámica del Parque Nacional Yasuní. *Programa de Estudios Políticos*, 235.

Guzmán, A. (20 de Octubre de 2022). Ecofeminismo, mujer y lucha. (K. Gallardo, Entrevistador)

Héloïse, L. (07 de Agosto de 2020). *El lugar de las mujeres en la India*. Obtenido de ¡Feminismos! Eslabones fuertes del cambio social: <https://www.ritimo.org/El-lugar-de-las-mujeres-en-la-India>

Héloïse, L. (07 de agosto de 2020). *Reforma jurídica y conflictos comunitarios*. Obtenido de El lugar de las mujeres en la India: <https://www.ritimo.org/El-lugar-de-las-mujeres-en-la-India>

- Herrero, Y. (2015). *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*. Boletín de recursos de información.
- Herrero, Y. (29 de Julio de 2015). Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo construccionista .
- Icarito. (2009). *¿Cómo fue el proceso de la colonización británica en India?* Obtenido de Geografía universal, Historia, Geografía y Ciencias Sociales: <https://www.icarito.cl/2009/12/368-7430-9-2-india.shtml/#:~:text=En%20el%20siglo%20XVII%20hombres,su%20dominio%20sin%20apenas%20oposici%C3%B3n>.
- Leff, E. (09 de 2004). *Ecofeminismo: El género del ambiente*. Obtenido de POLIS - Revista Latinoamericana : <https://journals.openedition.org/polis/7248>
- Lois, L. (Diciembre de 2020). Feminismos latinoamericanos en perspectiva colonial e interseccional. *Margen N°99*, 6-7.
- Martínez, E. (2010). *Mujer y Naturaleza*. (Pressenza, Entrevistador)
- Martínez, E. (2014). *La Naturaleza entre la cultura, la biología y el derecho*. En A. Acosta. Quito: Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo y Editorial Abya-yala.
- Martínez, E. (04 de Agosto de 2019). *Los derechos de la naturaleza como un nuevo paradigma de la ecología*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=c1FyN9eYFg4>
- Martínez, S. (2019). *Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala*. *Revista N° 119 Feminismo y Trabajo Social*, 21-33. Obtenido de Servicios Sociales y Política Social.

Merchand, C. (1980). Women, ecology, and the scientific revolution . En T. d. nature, *Carolyn Merchand* (págs. 1-349). San Francisco: Harper & Row.

Montaño, R. P. (14 de 06 de 2019). *EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CULTURA DE LA INDIA*. Obtenido de Universidad de Oriente: <https://www.uo.edu.mx/blog/evoluci%C3%B3n-hist%C3%B3rica-de-la-cultura-de-la-india#:~:text=el%20periodo%20Brahm%C3%A1nico,-,El%20Periodo%20V%C3%A9dico,libros%20antiguos%20llamados%20los%20Vedas.>

ONAMIAP. (29 de Abril de 2014). *América Latina: El feminismo reactiva la lucha contra la explotación de recursos naturales*. Obtenido de ONAMIAP: <https://onamiap.org/2014/04/america-latina-el-feminismo-reactiva-la-lucha-contra-la-explotacion-de-recursos-naturales/>

ONG. (s.f.). *Información sobre no discriminación, igualdad y recursos eficaces*. Obtenido de Características demográficas, económicas, sociales y culturales del Estado: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPrICAqhKb7yhsgA84bcFRy75ulvS2cmS%2F%2Bjka3PZOKwiEGbqxBy6k1YqUAPtR49CgNDuaJy%2BjX2lDeIjqsjqRoFXGcSal%2FheGIITazRU%2FDF%2F0xgIyzqCusk5hl8O6RJACZdkdJwpH2%2BaQ%3D%3D#:~:text=Introducci%C3>

Oro, A. d. (25 de Octubre de 2015). *OngMaisTorino*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=B654DHOX7Yw>

Prize, G. E. (19 de Abril de 2016). *Máxima Acuña, Galardonada del Goldman Environmental Prize 2016 para Sur y Centroamérica*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=t0Cf1WclOrk>

- Puleo. (2011). Ecofeminismo para otro mundo posible. . En G. Tapia, *El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: tejiendo el hilo de la «Nueva Ariadna»* (pág. 98). Madrid: Cátedra.
- Puleo, A. (02 de 2009). *Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo*. Obtenido de Mujeres en Red, El periódico Feminista: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1714>
- Puleo, A. (2017). Las voces olvidadas de la modernidad. En G. Tapia, *El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: tejiendo el hilo de la «Nueva Ariadna»* (pág. 16). México: Ediciones Complutense.
- Rosa. (Julio de 2014). Mujeres y minería. (M. Baéz, Entrevistador) Tundayme.
- Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.
- Shiva, V., Flores, J., & Martinez, E. (18 de Febrero de 2021). *Ecofeminismo. Desde los derechos de la naturaleza*. Obtenido de Acción Ecológica: <https://www.accionecologica.org/ecofeminismo-desde-los-derechos-de-la-naturaleza/>
- Silvia. (2017). Mujeres y Minería en la Cordillera del Cóndor. (M. Baéz, Entrevistador) Tsuntsuim, Morona Santiago.
- Social, R. p. (20 de Mayo de 2022). “*La presencia minera en la Amazonía*”, entrevista a *Josefina Tunki*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=eyO-djOx8JQ>
- Tunki, J. (20 de Mayo de 2022). “*La presencia minera en la Amazonía*”, entrevista a *Josefina Tunki*. (R. p. Social, Editor) Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=eyO-djOx8JQ>

TV, U. (16 de abril de 2019). *La incansable lucha de Máxima Acuña*. Obtenido de Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=w3qoqW9ZZB4>

Tzul, G. T. (abril de 2019). *La forma comunal de la resistencia*. Obtenido de Revista de la Universidad de México: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/7a052353-5edf-45fe-a7ab-72c6121665b4/la-forma-comunal-de-la-resistencia>

Tzul:, G. T. (03 de Abril de 2020). Gladys Tzul Tzul: “Las mujeres indígenas reivindicamos una larga memoria de lucha por la tierra”. (N. C. Buzon, Entrevistador) Obtenido de Amazonas: <https://www.revistaamazonas.com/2020/04/03/gladys-tzul-tzul-las-mujeres-indigenas-reivindicamos-una-larga-memoria-de-lucha-por-la-tierra/>

Ulloa, A. (25 de Septiembre de 2016). *Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos**. Obtenido de Lo espacial en la asignación de actividades y representaciones:
<https://www.redalyc.org/journal/1051/105149483020/html/>

Vivar-Arenas, J. (2015). RECLAMANDO LA NATURALEZA. UNA APROXIMACIÓN A LAS PERSPECTIVAS ECOFEMINISTAS. *Ra Ximhai*, 81-92.